

1
2ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**ESTRUCTURA DEL BANCO NACIONAL
CINEMATOGRAFICO Y SU FUNCIONAMIENTO
EN EL PERIODO 1970 - 1976.**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION**

**P R E S E N T A:
JAIME BARRERA REYES**

MEXICO, D. F.

1987.



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCION

El cine, la gran fábrica de contar cuentos, se ha convertido en el tiempo en un gran medio de comunicación. Ha lo grado presenciar no sólo los hechos contundentes de la historia del hombre, sino aquellos sucesos que tienen lugar en los rincones más profundos de la conciencia humana. De modo que, de ser un simple observador se convierte en un testigo inapreciable de la historia social y política y en un crítico constante de los aspectos psíquicos del alma humana.

En México, el cine abordó la problemática de la Revolución, se convirtió en documento histórico y más tarde en apoyo decidido de la facción carrancista y medio esencial para la concientización del pueblo, arma del nacionalismo naciente, defensa de los principios políticos revolucionarios y acicate de los cambios estructurales de un sistema de valores caduco en apoyo de aquellas reformas sociales por las que el pueblo ofrendó su vida.

El cine mexicano alcanza su etapa de consolidación de proyectos y de mejores niveles técnicos respecto de su personal al iniciarse el sexenio de Luis Echeverría, en el cual toda la realización y efectividad del Banco Nacional Cinematográfico se lleva a cabo; el gobierno del licenciado Echeverría promovió la utilización, tal como se planteó desde su creación en 1947, cosa que hasta entonces no había sucedido.

Dicha estructura, que en el sexenio 70-76 se pone en marcha, se convierte, desde sus inicios, en una política cinematográfica; desde la producción y distribución, hasta la exhibición de las cintas, así como de otros tantos aspectos ligados con la misma industria. Así se demuestra que la rectoría del Estado conduce a una aplicación de normas cuyo resultado se verá en la pantalla.

Esta coordinación del Estado es prácticamente natural ya que teniendo como base al Banco Nacional Cinematográfico, se estructura una política cinematográfica que coordina, evalúa y administra a la industria. Este hecho no va a limitar a la iniciativa privada, ya que la política que se lleva a cabo es tan libre como lo es el país mismo.

Este estudio responde a la inquietud de investigar y corroborar si durante el sexenio citado existió o no una política cinematográfica, como lo hemos pensado.

Es en este periodo, comprendido entre 1970-1976, sexenio presidencial del licenciado Luis Echeverría Álvarez, cuando se planteó una política cinematográfica que conjugó un plan de producción, distribución, exhibición y promoción. Esta se complementó con los servicios y la capacitación para la propia industria. Todo ello posibilitó un desarrollo integral del cine y le dio nuevas oportunidades al establecer al Estado como rector de la industria. Esa política quedó plasmada en la estructura que en ese momento tenía el Banco Nacional Cinematográfico.

De ese modo el estudio que realizamos incluye el análisis de la estructura del sistema de producción cinematográfica de nuestro país (Banco Nacional Cinematográfico), lo cual nos permitirá descubrir los lineamientos de esa política rectora del sistema en el periodo 1970-1976.

Al descubrir la existencia de la política de producción cinematográfica, se pretende demostrar que con base en ella se permitió desarrollar el sistema, y obtener como resultado final el mejoramiento de nuestra industria cinematográfica.

El planteamiento de una política en el cine busca remodelar, cambiar, agilizar, promover, crear, capacitar y organizar mejor los sistemas que dan forma y movimiento a la industria de las imágenes.

Para comprender mejor nuestro estudio y saber en qué - consiste eso que hemos de llamar política cinematográfica, - analizaremos la estructura del Banco Nacional Cinematográfico y de sus empresas filiales.

Existen dos esquemas o, dicho de manera oficial, organigramas que son la base de nuestro estudio. El primero se - detalla como sigue:

1) SISTEMA DEL BANCO NACIONAL CINEMATOGRAFICO 1970

Presidente del H. Consejo de Administración del B.N.C., S.A.
 Director General y Presidente de los HH. Consejos de Administración de sus empresas filiales
 Gerente General

Producción: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Distribución: Películas Mexicanas S.A. de C.V.

Películas Nacionales S. de R.L. de I.P. y C.V.
 Cinematográfica Mexicana CIMEX, S. de R.L. de
 I.P. y C.V.

Exhibición: Compañía Operadora de Teatros S.A.

Promoción: Promotora Cinematográfica Mexicana S.A. PROCINEMEX

El segundo esquema, que se presenta a continuación, - puede compararse al anterior para descubrir en forma casi inmediata los cambios sucedidos:

2) SISTEMA DEL BANCO NACIONAL CINEMATOGRAFICO 1976

Presidente del H. Consejo de Administración del B.N.C., S.A.
 Director General y Presidente de los HH. Consejos de Administración de sus empresas filiales.

Gerente General

Servicios: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Estudios América, S.A.

Centro de Producción de Corto Metraje

Producción: Conacine, S.A. de C.V.

Conacite I, S.A. de C.V.

Conacite II, S.A. de C.V.

Promoción: Promotora Cinematográfica Mexicana, S.A. PROCINEMEX

Distribución: Películas Nacionales, S. de R.L. de I.P. y C.V.

Películas Mexicanas, S.A. de C.V.

Exhibición: Compañía Operadora de Teatros, S.A.

Capacitación: Centro de Capacitación Cinematográfica.

De esta manera, el enfoque directo y el estudio del - Bancinema y de otros datos, nos permiten entender la política cinematográfica del sexenio en estudio. Es importante destacar además que el cine nacional alcanza durante ese periodo - un auge en la realización. Es así que este tema forma parte de una etapa importante dentro del proceso evolutivo del cine como medio de comunicación.

Hasta la fecha los estudios realizados sólo presentan datos aislados: directores de la época, comentarios a nivel - producto terminado, película exhibida, si fue o no importante para el público, crítica a los funcionarios, etc. Se pretende conocer la posición política del sexenio en materia cinema tográfica y considerar la parte estadística de la producción, servicios y capacitación. Otra pretensión es demostrar en es ta tesis la importancia del papel desempeñado por el Estado - como rector del cine y del aparato puesto a funcionar para -- tal efecto.

Durante el periodo estudiado es probable que el cine - nacional haya llegado a su punto clave de desarrollo integral, como industria y, desde el punto de vista de su política rectora, haciéndose presente la idea de que era preciso realizar estudios para poder hacer cine y de ese modo dejar en el pas do el cine como producto improvisado.

El cine que hasta momentos antes del gobierno de Luis Echeverría se había caracterizado por sus formas anárquicas -

de producción, desde 1970, con una división en la producción, el cierre de puertas a nuevos valores y las ya trilladas temáticas, cambia de manera radical y se rompe con los moldes estandarizados por los productores privados a quienes el Banco Nacional Cinematográfico, les ha prestado dinero durante tantos años.

La evolución del lenguaje fílmico prueba que el cine nacional sufre un cambio que se encuentra dirigido por una política de desarrollo integral. Por otra parte reafirma que los planes y programas que se dan durante este sexenio tenían que ver con esquemas que la propia Universidad Nacional Autónoma de México sustentaba dentro de sus organismos dedicados al cine.

La UNAM comprendía una estructura que abarcaba las siguientes dependencias: el Departamento de Cine, la Filmoteca y el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos. Tal vez esta articulación entre producción, distribución, conservación y capacitación sirvieron a la política estatal para dar mayor fuerza al propio sistema estructural que el Banco Nacional Cinematográfico presentaba en algunas etapas.*

Por los datos que veremos en las efemérides del capítulo primero y por la consideración nacionalista del cine de Echeverría, he de pensar en los dos sexenios ya mencionados. El de Cárdenas por la expropiación petrolera y el de López Mateos por la nacionalización de la industria eléctrica. Estos dos hechos reafirman la idea de que fueron épocas de gran nacionalismo y que dieron la pauta para un cine más comprometido con la verdad del pueblo y la nación.

* Antes de abordar el sexenio de Echeverría, es pertinente aclarar el porqué se han de mencionar los sexenios de Lázaro Cárdenas y de Adolfo López Mateos como inicio y puente respectivamente de nuestro trabajo de estudio que aquí nos ocupa.

Se podría pensar en hablar tal vez de Miguel Alemán y la Ley Cinematográfica o en Díaz Ordaz como antecesor del sexenio de Echeverría; mas el primero es sólo una apariencia de apoyo, ya que estimuló en toda medida a la iniciativa privada y no al Estado, el segundo porque con una frase resumió la política cinematográfica del sexenio:

- "Señor Presidente, el cine ¿qué va a suceder con él, se puede morir?"

- "Si el cine se muere, yo abriré el cortejo fúnebre, y satisfecho asistiré al funeral..."

Por eso, no queda más que decir, simplemente sostener la idea de que los periodos sexenales que se citan y del que se ocupa este estudio, son los más importantes y se relacionan entre sí.

- "SOLO DOS HOMBRES DECENTES HE
ENCONTRADO EN MI VIDA, UN CIEGO
Y ESE TORERO QUE HAS VISTO, PORQUE
TU Y TODOS LOS DEMAS SON UNOS
CANALLAS"

Lupita Tovar en *Santa*
1931

- "AL IRSE ROSA A ACOSTAR, KIKUS
KIKUS MAKÁ KIKUS, ECUS ECUS, ECU
NECOS: AL IRSE ROSA A ACOSTAR,
KIKUS KIKUS MAKÁ KIKUS, ECUS
ECUS, ECU NECOS".

Joaquín Pardavé en
México de mis recuerdos
1943

I. PRESENTACION DEL PROBLEMA

El desarrollo de nuestro cine ha sido progresivo y por momentos muy alentador. A través de su historia podemos conocer los apoyos que ha recibido de los diferentes gobiernos. Ya sea el del General Lázaro Cárdenas, el de Adolfo López Mateos y más tarde el de Luis Echeverría Álvarez. Cada uno y a su modo realizaron labores de apoyo reorganizando, por ejemplo, los mecanismos de producción, distribución y exhibición de la industria. Es así como el devenir de los sexenios gubernamentales, confiere al desarrollo del cine nacional características económico-políticas acordes con los distintos "estilos" de gobierno de los presidentes en turno.

Podemos imaginar una constante línea de apoyo entre los tres gobiernos que ya señalamos, el "punto de partida" con Lázaro Cárdenas, el "puente" con López Mateos y el "punto de llegada" con Luis Echeverría.

Fue precisamente Lázaro Cárdenas quien, por decreto del 31 de diciembre de 1936, creó el Departamento Autónomo de Prensa y Propaganda, que en sus artículos VII y VIII hablan de la industria cinematográfica señalando los deberes y las preocupaciones del propio Estado por este medio. La labor que marcaban estos artículos se concretaban a: edición de películas cinematográficas, informativas, educativas y de propaganda. La autorización de exhibir comercialmente películas cinematográficas en toda la República y de exportar la producción del país conforme al reglamento que se expidió.

Otra de las labores de apoyo de Cárdenas fue la de dar lo necesario a las producciones cinematográficas, como ejemplos tenemos, a la manera de como lo llamó Emilio García Riera a 1934, el año del "CONTENIDO SOCIAL" y el hecho de que

...Además, el signo político de la época era claramente izquierdista: aquel mismo año fue elegido Pre

sidente de la República Lázaro Cárdenas y el fantasma del socialismo podía y debía espantar al burgués. De seguro la formación en 1934 de la Unión de Trabajadores de Estudios Cinematográficos de México, afiliada a una CTM cuyo lema se manifestaba entonces a favor de una sociedad sin clases, que contribuyó en gran medida a afirmar en los potenciales capitalistas del cine su amor ferviente por las hipotecas.¹

Cintas comprometidas con el desarrollo del país y su historia se dan en este primer año, *Redes*, dirigida por Fred Zinneman y apoyado por Emilio Gómez Muriel "fue un signo interpretado como la nacionalización del cine"² ya que fue producida por la Secretaría de Educación Pública.

Otras cintas de calidad que si bien no fueron producidas por el Estado, sí tienen importancia, fueron: *El fantasma del convento* de Fernando de Fuentes; *Rebelión*, de Manuel G. Gómez, cinta semidocumental sobre la Revolución; *Viva México*, de Miguel Contreras Torres, un drama histórico sobre Miguel Hidalgo; *Cruz Diablo*, de Fernando de Fuentes, cinta de alabanza a la Nueva España; *Dos monjes*, de Juan Bustillo Oro, y su intento de emular al cine negro alemán; *Janitzio*, de Carlos Navarro, es la cinta de nueva cuenta testimonial nacional apegada a las nuevas tendencias del gobierno popular, y donde debutara como actor Emilio Fernández.

Otro más de los signos de apoyo al cine en este periodo de gobierno es la disposición que se da para que en la filmación de *Vámonos con Pancho Villa*, de Fernando de Fuentes, recibiera todo el apoyo del Ejército en todo el país y en todo momento, lo que necesitara del mismo, se le debía entregar sin reclamo. Es así como se instaura en el cine la corriente nacionalista.

Esta cinta de De Fuentes se filmó en los Estudios Cla-

¹ García Riera, Emilio; *Historia Documental del Cine Mexicano*. México, Era, 1972, Tomo I, p. 63.

² *Ibid*, p. 164

sa. "La CLASA que había invertido en la cinta un millón de pesos, se declaró en quiebra apenas terminada ésta, el gobierno no le otorgó una subvención por la misma cantidad con la que la productora hizo los primeros cortos documentales de interés nacional y logró seguir funcionando por mucho tiempo."³

De esta manera podemos demostrar los intentos del gobierno por penetrar y hacer del cine una industria nacionalista y del propio Estado.

El nacionalismo de la industria con el apoyo del Gobierno, hace surgir un clima de grandeza, durante ese año de 1938, se filman 57 cintas y se exhibe con el apoyo del gobierno, una película que tendía a ser de ideas socialistas: *Hambre*, de Fernando A. Palacios.

En el año de 1939 y por decreto oficial del entonces Presidente Lázaro Cárdenas se ordena a las salas de cine en todo el país, la exhibición por lo menos de una película nacional cada mes."⁴

En el último año del sexenio cardenista sólo se filman 29 cintas y la destacada labor de Fernando de Fuentes durante el mismo fue al suelo al filmar *Creo en Dios* que fue el inicio para entender que el cine nacional se empeñó en "complacer al arzobispo, tanto o lo mismo que al Presidente de la República."⁵ En resumen, podemos suponer que en el sexenio de Lázaro Cárdenas el cine cuenta con una política de corte nacionalista que facilita ampliamente su propio desarrollo.

La industria quedaba así en manos de los creadores particulares. Sin embargo, el esfuerzo de Cárdenas por coordinar y controlar el cine y darle un realce nacional, se dio en los ejemplos que ya citamos, lo cual puede considerarse como el nacimiento de una industria de carácter nacional; razón -

³ García Riera, *op. cit.*, p. 90.

⁴ *Ibid*, p. 230.

⁵ *Ibid*, p. 244.

por la que dicho periodo, es de donde parte este estudio.

El que hemos llamado puente, es el que corresponde al sexenio de Adolfo López Mateos. Este periodo es importante - por algunos hechos de interés que presenta. Tales son: el -- control que el Estado ejerce sobre la exhibición, al hacer la compra, al monopolio Jenkins, de la cadena de teatros, conti- nuando con el nacionalismo al otorgar apoyos de tipo económi- co.

Los temas revolucionarios, aparecen en cintas del año 1958, como en: *Cuando vivía Villa! es la muerte* de Ismael Ro- dríguez; *Miércoles de Ceniza* de Roberto Gavaldón, con María - Félix, Arturo de Córdova y Rodolfo Landa; *Café Colón* de Beni- to Alazraki; *La cucaracha*, de Ismael Rodríguez.

Dichas cintas marcan la pauta, para que al comienzo - del sexenio en 1959 se den las esperanzas de cambios y nuevos apoyos a la industria. Los problemas de crisis siempre han - existido, pero las condiciones podían ser favorables. Así, - el "15 de marzo de 1959 la revista México Cinema publicó un editorial que algo reflejaba, en la disposición de ánimo con que la gente de cine recibió la llegada a la Presidencia del licenciado Adolfo López Mateos y el consiguiente nombramiento de un nuevo director del Banco Cinematográfico, el licenciado Federico Heuer."⁶

Ahora son los productores los que anuncian según in- formaciones de la prensa diaria, que han terminado un proyecto para una nueva reestructuración de la - industria cinematográfica nacional, con una comple- ta planificación para la producción anual de pelícu- las y la reorganización del aparato distribuidor - del material filmico mexicano en el extranjero.

Este nuevo plan viene a sumarse al prolongado ro- sario de los que han elaborado a lo largo de muchos años tanto las autoridades como los propios magna- tes de la producción de películas y los diferentes

⁶ García Riera, Emilio, *op. cit.*, Tomo VII, p. 198.

actores de la industria cinematográfica nacional. Cada vez que cambia un gobierno, o que se designa un nuevo Director del Banco Nacional Cinematográfico, o que surge un conflicto en el seno de la industria, o que se produce una de esas periódicas crisis que han puesto en trance de aniquilamiento al cine mexicano hay apresuradas iniciativas para reestructurar nuestra industria fílmica...

Hace seis años más o menos, a pausas para no tropezar con la ya manifiesta inconformidad de algunos grupos de la industria cinematográfica mexicana, se emprendió una reestructuración de acuerdo con el llamado "Plan Garduño". En el tiempo transcurrido, la realidad se ha modificado, indiscutiblemente, y lo que en esa época era adecuado para la situación imperante ahora posiblemente necesite de ser eliminado o modificado...⁷

Así fue recibido el nuevo Presidente y sus colaboradores en el cine, tal vez el signo de la crisis se presente como algo cotidiano pero fue en este periodo, a nuestro juicio, en el que más destaca hasta esa fecha la labor del Banco Cinematográfico. A continuación se transcriben algunas líneas de un libro publicado por el propio licenciado Federico Heuer, - en el cual explica aspectos y situaciones del Banco Cinematográfico. Conviene aclarar que para muchas personas ligadas con la industria el licenciado Heuer fue uno de los mejores - directores del Cinebanco.

El propio licenciado Heuer incluiría en su libro *La Industria Cinematográfica en México* (publicado en 1964, o sea, al final del sexenio de López Mateos) unos datos que informan claramente de los grandes beneficios, ventajas y privilegios otorgados por el Estado a esos representantes de la iniciativa privada. En las páginas 179 a 198 del libro de Heuer pueden leerse párrafos como los que siguen:

La existencia misma del Banco Nacional Cinematográfico, el hecho mismo de que los créditos otorgados financien una parte tan elevada del costo de la pro

⁷ *Ibid.*, p. 198.

ducción, lo que no tiene paralelo con los financiamientos otorgados a otras actividades industriales, indirectamente explica por qué no existe una reinversión sistemática en la producción cinematográfica. Pero por otra parte debe reiterarse que, la existencia de la institución de crédito oficial es quizá lo que ha impedido la desaparición de la producción cinematográfica a cargo de empresarios mexicanos...

El Banco se encuentra, bajo el sistema de financiamiento actual, ante la tesitura inevitable de no poder seleccionar las películas que debe financiar...

Bajo el sistema actual de financiamiento el criterio que sigue el Banco al otorgar sus créditos tiene que ser necesariamente un criterio eminentemente comercial... El sistema que ha privado en los últimos años ha venido pues a crear un grupo privilegiado de productores, formado por 5 ó 6 de los más importantes, que son los que en última instancia dictan los lineamientos de un Banco Oficial...⁸

Estas líneas constituyen un interesante indicador de la actuación del licenciado Heuer al frente del Banco, pero también demuestran lo que siempre se ha dicho: el gran motor de la industria ha sido el Banco Nacional Cinematográfico. Esos datos que se señalan en el libro del licenciado Heuer son una prueba más de la importancia del sexenio de López Mateos y el cine que le tocó vivir. Las cintas que podemos dar de ejemplo en este sexenio son:

El hambre nuestra de cada día, de Rogelio A. González; *El esqueleto de la señora Morales*, del mismo Rogelio A. González; *Macario*, de Roberto Gavaldón; *Cuba baila*, coproducción del ICAIC y Manuel Barbachano Ponce. Su importancia radica en que para este momento era la primera cinta de largo metraje, de un país socialista y de uno capitalista, en un gobierno posrevolucionario marcadamente nacionalista.

Durante este sexenio se dio un anteproyecto de Ley Cinematográfica que la Cámara de Diputados aprobó pero que el -

⁸ *Idem*, p. 200.

Senado de la República nunca ratificó: la Ley fue rechazada - por todos, y los relacionados con la industria y la cultura - protestaron por ser atentatoria a la libertad de expresión.

En 1960 se filma *La sombra del caudillo*, de Julio Bra- cho, cinta que queda enlatada por el resto de sus días, caso extraño ya que la novela había sido traducida y leída en casi todo el mundo. Sin embargo el cine nunca pudo presentar su visión de tal novela revolucionaria. A nuestro juicio esta - cinta tiene aún más valor por haber sido producida por la Sec - ción de Técnicos y Manuales del STPC, que por lo que ahí se - diga o se aprecie.

Tiburoneros y *Tarahumara* de Luis Alcoriza, así como -- *Ánimas Trujano* de Ismael Rodríguez son otros ejemplos de cin- tas bien realizadas. Por último debemos comentar que ante un sexenio que afrontó una crisis singular se dio el conocido mo - vimiento del *Primer Concurso de Cine Experimental* en 1965. Su importancia radicó en que, como siempre, los trabajadores de la industria, con tal de salvar su fuente de trabajo, promo- - cionaron este tipo de fórmulas que propiciaron oportunidades a nuevos realizadores y actores, así como la aparición de te- - mas novedosos.

Este sexenio es un puente entre Cárdenas y Echeverría, por circunstancias muy concretas se habían controlado las ca- - denas de exhibición, Operadora de Teatros y Cadena de Oro; - era muy fuerte la posición nacionalista o al menos de apoyo - constante a la industria por el Banco Cinematográfico. Las cintas consolidaron su calidad técnica aunque la producción bajó, se introdujeron temas de interés social, así como el - concurso de cine experimental y el proyecto de Ley Cinemato- - gráfica.

Este rodaje concluye con el periodo de Luis Echeverría Álvarez, quien coadyuva para lograr la máxima coordinación - del cine mexicano por el Estado, su política aplicada para --

tal fin y sus ideas de los que debía ser un cine nacionalista.

Este es el mejor periodo del cine mexicano, lo cual - quedó demostrado por los hechos y por quienes de él se beneficiaron. Quedó una vasta producción y sucedieron una serie de acontecimientos que ya en la pantalla dieron como resultado - final un público satisfecho, así como la creación y funcionamiento adecuado del Banco Nacional Cinematográfico y de otros servicios.

A continuación presento una serie de fechas importantes, que sirven de apoyo estadístico e histórico, que nos permite entender mejor los periodos que ya hemos presentado del cine nacional, así como la coherencia y relación de uno con el otro, además de ver el camino que nuestro cine ha recorrido durante los años anteriores al periodo que estudiamos.

1934

El 14 de julio se establecen los Estudios y Laboratorios CLASA.

Se funda la Asociación Mexicana de Periodistas Cinematográficos (AMPEC).

Se constituye la Federación de Trabajadores de la Industria Cinematográfica que agrupa en su seno al Sindicato de Empleados del Distrito Federal, a las llamadas sucursales y a otros sindicatos de cinematografistas existentes en la República -trabajadores de la producción- (Unión de Trabajadores de Estudios Cinematográficos de México UTECM), la distribución y la exhibición.

Se firma el acta constitutiva de la Asociación Nacional de Actores (ANDA).

1935

Se publica la Reforma Constitucional del Artículo 73, fracción 10, que faculta al Congreso para legislar en materia de cine.

1936

Se decreta el 31 de diciembre la creación del Departamento Autónomo de Prensa y Propaganda y se detallan sus funciones sobre la materia del cine y el Estado.

1937

Se establecen los estudios García Moreno, los que al año siguiente cambian su denominación por la de Estudios y Laboratorios Cinematográficos Azteca S.A.

1938

Se establecen los Estudios Tomás Ponce Reyes.

Gabriel Figueroa obtiene el primer premio mundial de fotografía, en el Festival de Venecia, con la película *Allá en el Rancho Grande*, filme que marca, para nuestro cine, la apertura de los mercados internacionales.

1939

El 4 de octubre se forma el Sindicato de Trabajadores de la Industria Cinematográfica, similares y conexos de la República Mexicana (STIC).

1942

Se constituye la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica Mexicana.

1944

En febrero se fundan los Estudios Churubusco S.A., y dos años después se organizan los Estudios Tepeyac.

Se constituye la Asociación de Productores y Distribuidores de Películas Mexicanas A.C., sucesora de la Asociación Mexicana de Productores de Películas, que había sido fundada en 1935.

1945

El 10 de febrero se inauguran los Estudios Cuauhtémoc S.A. en el mismo sitio donde, en 1957, se establecen los Estudios América.

Se establecen los Estudios y Laboratorios Cinematográficos San Angel Inn del señor Jorge Stahl.

En marzo se constituye el Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica de la República Mexicana (STPC).

El 5 de julio se constituye la Distribuidora Películas Mexicanas S.A. de C.V., para la distribución en América Latina y en España de filmes mexicanos.

1946

Se establece el Instituto Cinematográfico de México para la formación de cineastas.

Se firma el acta constitutiva de la Academia Mexicana de Ciencias y Artes Cinematográficas, para otorgar el Ariel.

Nace en septiembre Periodistas Cinematográficos de México A.C. (PECIME).

1947

El 12 de agosto se transforma el Banco Cinematográfico, institución crediticia privada existente, en Banco Nacional - Cinematográfico S.A. como empresa estatal y coordinadora de sus filiales.

El 23 de octubre se organiza Películas Nacionales S. - de R.L. de I.P. y C.V., distribución en México.

1949

El 31 de diciembre se publica la Ley de la Industria - Cinematográfica que crea a la Dirección General de Cinematografía.

1951

El 6 de enero se fundan los Laboratorios México.

El 6 de agosto se publica el Reglamento de la Ley de la Industria.

Se crea el Instituto Cinematográfico Teatral y de Radio-Televisión de la Asociación Nacional de Actores, con el propósito de elevar la calidad artística del cine mexicano a través de la capacitación de sus agremiados.

1952

En octubre se expide el decreto de reformas y adicio--
nes a la Ley de la Industria Cinematográfica, que en su ar--
tículo primero, la declara de interés público y sus disposi--
ciones y reglamentos de orden público para todos los efectos
legales.

1954

El 28 de abril se funda Cinematográfica Mexicana Expor--
tadora, S. de R.L. de I.P. y C.V. (CIMEX), cuyo mercado sería
Europa, Asia, África, Oceanía y Norteamérica.

El 4 de agosto queda registrada la Asociación Patronal
de la Producción y Distribución Cinematográfica de la Repúbli--
ca Mexicana.

1958

El Gobierno Federal adquiere los Estudios Churubusco.

La primera Reseña Mundial de los Festivales Cinemato--
gráficos se celebra en el Distrito Federal, del 10 al 28 de -
octubre.

1959

Películas Nacionales, S. de R.L. de I.P. y C.V. adquie
re la empresa Ars - Una Publicistas S.A.

1961

El Gobierno Federal adquiere, en enero, el consorcio -
de empresas de Compañía Operadora de Teatros S.A.

1963

Se crea el Centro Universitario de Estudios Cinemato--
gráficos (CUEC) dependiente de Difusión Cultural de la Univer--
sidad Nacional Autónoma de México.

Periodistas Cinematográficos de México (PECIME) insti--
tuye los premios "Diosas de Plata" para galardonar a los ar--
tistas y técnicos cinematográficos más distinguidos del año.

1965

La Sección de Técnicos y Manuales del STPC convoca al

primer concurso de cine experimental, que marca el principio de una renovación en las filas del cine mexicano.

1966

La Dirección General de Cinematografía, el Banco Nacional Cinematográfico S.A. y la Asociación de Productores y Distribuidores de Películas Mexicanas, A.C. convocan al primer concurso de guiones y argumentos cinematográficos, siendo Director General de Cinematografía el licenciado Mario Moya Palencia.

1968

En junio se constituye Promotora Cinematográfica Mexicana, S.A. (PROCINEMEX).

El 11 de octubre se fundan los Laboratorios T.V. Cine.

Se logra la integración de la Industria Cinematográfica Mexicana en sus cinco aspectos: financiamiento, estudios, promoción, distribución y exhibición.

El 4 de julio empieza a funcionar la Cineteca Nacional como organismo descentralizado del Estado.

1971

El 21 de enero la Dirección del Banco Nacional Cinematográfico da a conocer un plan de reestructuración del cine mexicano.

- "MARÍA CANDELARIA, TOMARÁS MANO COMO DIOS HA QUERIDO...
- AGÁRRALO ESTE ES EL LADRÓN... - UN MOMENTO CON EL...
- OTRA VEZ TU ATROPELLANDO LA CASA DE DIOS... - ¿QUE PASA?...
- HOY CUANDO REGRESE AL PUEBLO, ME ENCONTRE CON QUE ESTE
HOMBRE HABÍA ASALTADO MI TIENDA SEÑOR CURA Y LO QUE ES 'ORA
VA'PARAR A LA MERA CHIRONA POR LADRÓN... - NO ES CIERTO, NO
ES CIERTO SEÑOR CURA, LORENZO RAFAIL NO ES CAPAZ DE ROBARLE
NADA A NAIDEN, YO LO CONOZCO SEÑOR CURA... - NO HE, - ¿Y ESE
VESTIDO QUE TRAES PUESTO?... - EL VESTIDO, PUES PARA QUE SE
LO PUSIERA, 'ORA QUE NOS IBAMOS A CASAR... -¿Y LAS MEDICINAS
Y EL DINERO?... - DINERO NO SEÑOR CURA, LA MEDECINA POS'PA
MARÍA CANDELARIA QUE ESTABA MUY MALA... - POR LO QUE MÁS
QUIERA DON DAMIÁN QUE NO SE LO LLEVEN, AMPÁRELO SEÑOR CURA,
YO LE DEVUELVO EL VESTIDO Y LA MEDECINA QUE ROBÓ, PERO QUE
NO SE LO LLEVEN... - QUÉ ESPERAN ¡VÁMONOS!... -LORENZO
RAFAIL, LORENZO RAFAIL.

María Candelaria, 1943
de Emilio "Indio" Fernández

II. REESTRUCTURACION

El Sistema en el otorgamiento de créditos y el Plan de Reestructuración implementado para la industria del cine en el año de 1971, son los puntos básicos de este capítulo.

El Banco Nacional Cinematográfico se convirtió, a través de los años, en el baluarte de la industria cinematográfica. Su función va a ser dar crédito vasto y apropiado para la realización de cintas de todo aquel productor que lo necesitara, de conformidad a su reglamento de otorgamiento de crédito.

El reglamento del Banco Nacional Cinematográfico dice, en algunas de sus partes, que nos dará una idea clara de su función y de la forma en cómo daba sus créditos, en qué condiciones y especificaciones de su función básica de ser el órgano oficial que da efectividad a la industria cinematográfica mexicana, lo siguiente:

DECLARACION GENERAL

Las normas que se consignan en este reglamento son consecuencia de la experiencia recogida en la práctica crediticia seguida en el pasado, por el Banco Nacional Cinematográfico con las empresas distribuidoras y con los diversos productores de películas - sujetos de crédito así como de los propósitos que animan a sus autoridades para hacer el financiamiento un medio sencillo, expedito y eficaz para promover la producción de películas de alta calidad artística y comercial o, igualmente, para conservar y extender lo más posible los mercados de exhibición nacional y extranjeros. Por tanto, el financiamiento a la producción cinematográfica, lleva implícito el deseo de que ésta se afirme como expresión superior de la mexicanidad en sus más puras esencias y, al mismo tiempo, que mantenga una posición de equilibrio económico entre sus costos y rendimientos de explotación.

Lo anterior hará necesario, en el futuro, revi-

sar tales normas para actualizarlas cuando las circunstancias así lo aconsejen, a efecto de no perder de vista el propósito general enunciado.

Es de aclararse que, dentro de los fines perseguidos no se trata, en forma alguna, de limitar a las empresas productoras y, consecuentemente, por ningún motivo se dictan prohibiciones o resoluciones que restrinjan sus actividades o que interfieran sus ideas y planes de filmación, dejándoles toda la libertad para el desarrollo efectivo de la Industria Cinematográfica Mexicana.⁹

Es así como el Banco Nacional Cinematográfico dictaba sus normas, éstas dadas al 13 de septiembre de 1965. En el año de 1971, el nuevo Consejo de Administración las aprobó y siguió con los lineamientos ahí expuestos.

A continuación se presentan algunas normas de financiamiento que sirven para entender mejor la función del propio Banco, en tanto organismo oficial de crédito cinematográfico, a los productores nacionales asociados a las distribuidoras del sistema.

NORMAS DE FINANCIAMIENTO:

PRIMERA. El Banco Nacional Cinematográfico tiene como objetivo fundamental financiar la producción fílmica de México, para cuyo fin se valdrá, principalmente, de la intermedición de las empresas distribuidoras que funcionan actualmente, denominadas: Películas Nacionales S. de R.L. de I.P. y C.V., Películas Mexicanas S.A. de C.V. y Cinematográfica Mexicana - Exportadora S. de R.L. de I.P. y C.V.

CUARTA. Como un medio de fomentar el desarrollo de un cine que lleve como meta la formación de nuevos valores artísticos, directivos y teóricos, el Banco Nacional Cinematográfico podrá estimular el desarrollo del cine experimental, mediante el otorgamiento de crédito a sus realizadores, sujetán

⁹ Reglamento para el otorgamiento de crédito, B.N.C., p. 5.

dose en lo general, a la tramitación y requerimientos fijados en este reglamento o a las condiciones específicas que fije - el Consejo del citado Banco.

NOVENA. El financiamiento se efectuará en función del plan anual de producción cinematográfica que presenten los - productores al Banco y que éste apruebe, tomando en cuenta - elementos de calidad como son: temas, tiempo de filmación, reparto artístico, etc., distribuyendo el número total de películas entre los 12 meses del calendario; pero en caso de que en alguno o algunos de ellos no se completen las que corresponden, se podrá adicionar el número faltante que debía financiarse, entre los meses subsiguientes.

DECIMA TERCERA. Los Gerentes de las empresas distribuidoras y el Jefe de Crédito del Banco Nacional Cinematográfico, al emitir su dictamen para el otorgamiento del crédito, tomará en cuenta los siguientes factores:

- a) Indole del tema, adaptación, calidad y comercialización, basándose en antecedentes de películas similares del mismo productor o análogas en su género, - plan de producción, tiempo de filmación, dirección, reparto artístico, etcétera.
- b) El grado en que la película constituya un reflejo - positivo de la realidad o pensamiento de México, su historia y sus aspiraciones o su interpretación de los grandes temas universales.

DECIMA CUARTA. El Banco tendrá en todo tiempo el derecho de efectuar auditorías para comprobar la debida aplicación del crédito, cuidando que el productor realice la inversión a que se refieren las normas de este reglamento y en general que cumpla todas las obligaciones derivadas del propio crédito.

DECIMA OCTAVA. La recuperación de los financiamientos se hará en una plazo de 36 meses, a partir de la fecha de estreno de la película a la que se haya otorgado el financiamiento, en los Estados Unidos por lo que corresponde a CIMEX, de 24 meses a partir de la fecha de estreno en cualquiera de los territorios clave, de PELMEX y de 18 meses a partir de la fecha de estreno en la República Mexicana por lo que respecta a Películas Nacionales.

NOTA DE OTROS CREDITOS. Aunque el funcionamiento normal del Banco ya fue explicado, existían otros tipos de crédito y ayuda para el cine, éste era el caso de aplicación de créditos para películas terminadas, y para las llamadas películas "extraordinarias", que eran tratadas así y estaban fuera del plan de trabajo anual del Banco. Estas cintas eran llamadas así por su calidad especial en tema y elementos artísticos y técnicos, además de tener condiciones de interés social relevante.

Básicamente es así como el Banco Nacional Cinematográfico otorgaba los créditos a los diferentes productores que lo pedían, así es como comenzó a funcionar el Banco, bajo las órdenes del presidente de los HH Consejos de Administración, Rodolfo Echeverría Álvarez.

El Banco era el máximo organismo de representación oficial y coordinador del sistema filmico mexicano, al comienzo del sexenio la situación del sistema se encontraba con: Estudios Churubusco Azteca S.A., Películas Nacionales, Mexicanas, Címax, la empresa promotora; Procinemex, y las dos para publicidad; Ars - Una S.A. y Cuauhtémoc.

Dentro de todo esto que auspiciaba el Banco Nacional Cinematográfico se comienza a pensar en cambios y es así que Rodolfo Echeverría propone el plan de reestructuración de la industria cinematográfica mexicana que fue presentado como la

alternativa del cambio y no sólo eso, sino que representaba una nueva forma de trabajar en el cine de México.

Algunos de los testimonios escritos de tal plan son -- los que se transcriben a continuación:

Desde el 25 de septiembre de 1970, fecha en que fui designado Director del Banco Nacional Cinematográfico, reinició el diálogo que durante mucho tiempo -- sostuve con todos los sectores del ámbito cinematográfico mexicano. En el curso de estas últimas semanas he conocido con mayor precisión los sistemas administrativos de la industria, y con una actitud renovadora, de autocrítica profunda, analizado los nuevos y disímboles problemas que afectan el desarrollo de nuestro cine.

Son tres las características centrales de la cinematografía moderna: el cine es un arte, una industria y un medio de comunicación.¹⁰

Con estas palabras abrió su discurso de reestructuración Rodolfo Echeverría, el 21 de enero de 1971, de aquí se -- menciona una serie de planes para los diferentes organismos -- que en ese momento formaban la industria del cine, coordinada por el Banco Nacional Cinematográfico.

El Órgano generador del crédito y rector en el aspecto económico de todas las actividades cinematográficas es el Banco Nacional Cinematográfico que -- requiere de un patrimonio propio para fortalecer y mantener en actividad los estudios, para proveer -- del capital adecuado a las distribuidoras, construir o adquirir las salas de exhibición que fueren necesarias y mantener una constante promoción publicitaria... El Banco Nacional Cinematográfico que genera el 90% del financiamiento cinematográfico, preside y coordina a las empresas que integran a las diversas ramas de la industria...

Los planes concretos a desarrollar, abarcan los siguientes aspectos: financiamiento, producción, -- distribución, publicidad y exhibición. Refiriéndose concretamente al Banco Nacional Cinematográfico a: Estudios Churubusco S.A., a las distribuidoras, a Procinemex y a Operadora de Teatros.

¹⁰ El cine sonoro mexicano. 40 Aniversario. México, CUEC-UNAM, 1978, p. 89.

Abarcará igualmente lo relativo a la capacitación de jóvenes cineastas y a la reimplantación de premios y recompensas, a manera de estímulo para el mejoramiento de la calidad de la Producción Nacional.¹¹

Estas palabras e ideas eran el preludio de todo un cambio que se generaría en el seno de la industria fílmica mexicana, y que de una manera radical cambiaría el curso de hacer cine en México, para el país, al igual que daría el paso para nuevos modelos de producción, y asimismo, distinguir y valorar lo más artístico de lo más industrial. Los planes eran como siguen:

I. Banco Nacional Cinematográfico

a) Es propósito hacer del financiamiento un medio sencillo, expedito y eficaz para que a la vez que se continúen realizando las cintas estrictamente comerciales que la industria exija, se promuevan la producción de películas de alta calidad artística, y para conservar y extender, lo más posible, los mercados de exhibición nacional y extranjeros.

... Dentro de los fines prescritos no se trata, en forma alguna, de limitar a las empresas productoras y consecuentemente, por ningún motivo se dictarán prohibiciones o resoluciones que restrinjan sus actividades o que interfieran sus ideas y planes de filmación, dejándoles toda la libertad para el desarrollo armónico de la industria cinematográfica mexicana.

b) Se revisarán los requisitos establecidos con anterioridad para impulsar la producción de películas extraordinarias, a fin de despertar mayor interés entre los productores asociados o independientes para los que las puertas del Banco estarán también abiertas...

c) Como medio de fomento para el desarrollo de una in

¹¹ Idem., p. 91.

dustria que debe superarse continuamente, la institución habrá de estimular al cine experimental...

d) Impulsar películas de interés nacional o extraordinarias, las que podrá producir a través de los Estudios Churubusco, propiedad de la institución.

II. Estudios Churubusco

a) Se llevará una total y enérgica reorganización de sus sistemas administrativos y contables...

b) Se intensificará la promoción fuera del país para la producción de películas extranjeras y co-producciones...

c) Se intentará la filmación de películas de interés nacional...

d) Se estudiarán las bases para la co-producción entre los estudios y empresas nacionales y extranjeras...

e) Se realizará la rehabilitación y en su caso, renovación del equipo e implementos técnicos.

f) Se promoverá la realización de cortos cinematográficos de difusión cultural...

g) Repite lo expuesto en el punto anterior.

h) Se establecerá un centro de Capacitación Cinematográfica que puede ser el paso previo, si su desarrollo es normal del Instituto Nacional Cinematográfico, previsto en la Ley de la Industria Cinematográfica y su reglamento.

i) Se formulará invitación a la Dirección General de Cinematografía para instalar en los Estudios, la Cineteca Nacional a la que se le construirán instalaciones adecuadas y se dotará de los medios necesarios para su mejor funcionamiento y servicio; y finalmente.

j) Repite aspectos sobre la Cineteca Nacional.

III. Distribuidoras

a) Bajo la dirección de las autoridades hacendarias - se estudiará un plan de rehabilitación económica de las tres empresas distribuidoras: Películas Nacionales, Películas Mexicanas y Cimex.

b) Se realizará una revisión a fondo de sus sistemas para mejorar sus ventas y los locales de exhibición con que - cuentan dentro y fuera del país.

c) Se visitarán a todas y cada una de las oficinas - con que cuentan las tres distribuidoras en el territorio n-- nacional y en el extranjero y se estudiará la situación pers-- onal de funcionarios y empleados para determinar si se adecuan a esta nueva etapa del Cine Mexicano.

IV. Operadora de Teatros

Quando el Estado adquirió, en el año de 1960, la Operadora de Teatros (nombre genérico con el que se denominan la - antigua Operadora de Teatros, la Cadena de Oro e Inversiones Reforma), el Ejecutivo manifestó que con ello se perseguía - esencialmente dos fines, a saber: regular adecuadamente la exhibición y proporcionar una ayuda efectiva a la industria nacional. Es evidente que estos sanos propósitos del Ejecutivo no se han cumplido y que fueron mantenidas en vigor casi las mismas prácticas perjudiciales. Así las labores mínimas y - concretas a desarrollar en la exhibición son las siguientes:

a) Programación. La reestructuración de la programación en el Distrito Federal y en diversas ciudades de la República en las que se opera y tiene por objeto, basada en pro-- gramaciones más ágiles y en una nueva planeación en la utilización de cada pantalla bien en forma unitaria o simultánea.

b) Administración. Se ha puesto en práctica diversos controles de adquisiciones y servicios, con el auxilio de una auditoría interna permanente a fin de evitar fugas perjudicial

les y conseguir la operación de las salas en óptimas condiciones.

c) Servicios adicionales. Se ha esmerado la empresa en mejorar la calidad, seleccionando lo mejor existente en el mercado, de las mercancías que se ofrecen al público en el tradicional servicio que se presta en las dulcerías de los cines.

d) Expansión. Los estudios socio-económicos que aconsejarán las adquisiciones de salas cinematográficas y los lugares en los cuales deban construirse nuevas salas dentro y fuera del Distrito Federal se encuentran muy adelantados. Es aspiración de la empresa ajustarse minuciosamente a normas técnicas que permitan poner el cine al alcance de todo el pueblo de México.

Con más salas donde exhibir nuestro producto habremos de tener mayor fluidez en la distribución y, consecuentemente, mejores ingresos que propicien la recuperación de costos a plazos más breves y mayores recursos que invertir. Meta nuestra será que las películas mexicanas se amorticen en el territorio nacional.

V. Propaganda

La publicidad es el impulso final que recibe una película antes de someterse al juicio público. Su éxito o su fracaso no dependen, ciertamente, de un aparato publicitario -- bien organizado, pero un lanzamiento adecuado y brillante hará crecer las posibilidades de las buenas películas y abolirá dudas sobre el destino de aquellas cintas que en apariencia no conquistaron el sentimiento del público por falta de una promoción conveniente.

Se lleva a cabo un estudio de financiamiento de medios de arbitrio de Procinemex, y se proyecta continuar su operación por el lapso de un año con miras a buscar su autofinan-

ciamiento. Paralelamente se estudian medios intensivos de publicidad institucional, dentro y fuera del país, para la producción nacional.

VI. Premios y recompensas

Como un estímulo adicional para el mejor desarrollo del Cine Mexicano, nos proponemos la reimplantación de premios y recompensas (reposición del trofeo denominado "Ariel" y premios en metálico) para lo mejor de la producción nacional. Oportunamente se solicitará la ayuda moral, y si fuera posible la material de la Dirección General de Cinematografía para la realización de nuestro proyecto.

VII. Festival Cinematográfico Anual

Los premios y recompensas a que se refiere el apartado anterior, se entregarían en un Festival Cinematográfico Nacional anual, cuya organización y conducción será propuesta a la Dirección General de Cinematografía como, en su época, la Re-seña Mundial de Festivales Cinematográficos. Estos planes habrán de enriquecerse, afinarse y perfeccionarse.

México D.F., 21 de enero de 1971

Lic. Rodolfo Echeverría Álvarez (rúbrica)

Director General del Banco Nacional Cinematográfico S.A.

Con este proyecto de reorganización, tanto administrativa como técnica y artística, se comenzó a trabajar dentro del Banco Nacional Cinematográfico. Las propuestas de Rodolfo Echeverría intentaban hacer más efectiva la organización del cine nacional y alcanzar un nivel de calidad adecuado, contribuyendo así a dar forma y coherencia a un organismo que había sido creado para tal efecto.

El Sistema del Banco Nacional Cinematográfico S.A. en el año de 1971 se encontraba de la siguiente forma:

- Lic. Mario Moya Palencia: presidente del consejo de administración del B.N.C.
- Lic. Rodolfo Echeverría: director general y presidente de los consejos de administración de sus empresas filiales.
- Lic. Salvador Robles Quintero: gerente general del B.N.C.
- Lic. Alejandro Ortega Sanvicente: director general de los Estudios Churubusco.
- Lic. Maximiliano Vega Tato: gerente general de Procinemex, S.A.
- C.P. Salvador Amelio G.: director general de Películas Nacionales.
- Lic. Juan Bandera Molina: gerente general de Películas Mexicanas.
- Sr. Luis Anciola de la Lama: gerente general de Cimex.
- Lic. Arturo Betancourt G.: gerente general de Cía. Operadora de Teatros.
- Sr. Guillermo Hernández A.: gerente general de Ars Una S.A. Publicidad.
- Sr. Santos Martínez Saura: gerente general de Publicidad Cuauhtémoc S.A.

El orden en que ha sido presentado este esquema es en relación con las empresas que formaban al Banco Nacional Cinematográfico en ese año de 1971.

- PAPACITO, YA ME VOY..."

(Paseo y *big close up* al rostro de Maru, que está en la escalera vestida de novia).

Martha Roth en *Una familia de tantas*, 1948

- "SUBEN, SUBEN, VAMONOS DON, ESPERESE DON GREGORIO..."

- QUE PASA REGALITO EL PASAJE ESPERA...

- PERDONE ¿ESTE CAMION ES ZOCALO-XOCHICALCO?...

- SI, PASE A TOMAR POSESION DE SU HUMILDE CAMION...

- VAMONOS".

Fernando Soto "Mantequilla"
y Olga Jiménez en *Esquina Baja* 1948

III. ESTRUCTURA DEL BANCO NACIONAL CINEMATOGRAFICO

La estructura del Banco Nacional Cinematográfico y sus empresas filiales es el tema de este capítulo, en el cual señalaremos algunos datos históricos respecto de su organización, y las actividades del propio Banco y de sus filiales, o empresas que lo formaron.

El Banco Nacional Cinematográfico fue fundado el 24 de noviembre del año 1941, como empresa privada. Se convirtió en institución nacional de crédito el día 21 de agosto de 1947, y fue autorizado para operar como institución financiera y fiduciaria especializada en el crédito a la industria cinematográfica.

En 1971 los organismos cinematográficos propiedad del Estado eran solamente el Banco Nacional Cinematográfico, Cía. Operadora de Teatros y Estudios Churubusco Azteca, y las de propiedad mixta entre el Banco y los particulares eran: Películas Nacionales S. de R.L. de I.P. y C.V., Películas Mexicanas S.A. de C.V., Cinematográfica Mexicana Exportadora S. de R.L. y C.V. y Procinemex S.A. de C.V.

Aunque este conjunto de empresas parecía ser suficiente para mantener a la industria cinematográfica en un estado de equilibrio, sus aspectos financieros eran precarios. Por eso el plan de reestructuración presentado por Rodolfo Echeverría.

El cambio que se dio en la industria, fue una reestructuración administrativa que planteó la organización en la producción, distribución, exhibición y promoción. Y complementó con los servicios y la capacitación a la propia industria, este aspecto es fácil de observar en los esquemas organizacionales que ya presentamos en la introducción a este trabajo.

Para entender mejor cuál fue el proceso que se siguió en la industria durante el periodo del cual hablamos, veremos a cada una de las filiales que formaron la estructura del Banco Nacional Cinematográfico de 1970 a 1976.

Ya que hemos aclarado que el Banco Nacional Cinematográfico otorgaba el financiamiento a la compañía productora, y que hemos visto su reglamento de créditos, podemos ver a los siguientes organismos:

SERVICIOS

Estudios Churubusco Azteca S.A. La empresa fue adquirida por el Gobierno Federal en el año de 1960 con el propósito de apoyar el área de la producción de películas mexicanas.

Al iniciarse la administración de Echeverría, en diciembre de 1970, los estudios se encontraban en una situación desastrosa, ya en instalaciones, ya por la baja realización de cintas debido al alto costo de producción y un exceso de capacidad instalada que no se utilizaba, además de deudas financieras que no se habían cubierto.

Sin embargo el Banco decidió mantener la fuente de trabajo y apoyado en el plan de reestructuración comenzó a trabajar dentro de los Estudios.

Durante 1971 la actividad estuvo enfocada a la reorganización administrativa de la empresa y a la rehabilitación de los laboratorios, se establecieron las oficinas de auditoría interna, archivo y correspondencia, unidad de organización y métodos, unidad de programación, y el departamento de prensa; se remodelaron las salas de proyección y de doblaje, además de la compra de equipo para el laboratorio y la ayuda a los trabajadores tanto sindicalizados, como los que no lo fueran.

En 1972 la empresa tuvo a su cargo la producción de 20 películas. Durante este año continuó la readaptación de los

equipos y la remodelación de diversas instalaciones, se construyó una nueva bodega de negativos en el mismo edificio del laboratorio, para almacenar negativo de películas en color - terminadas.

En el año de 1973, el Consejo de Administración de la empresa, dictó los acuerdos para realizar un inventario total de los bienes propiedad de los Estudios.

Ante la contracción de la producción por parte de productores privados, el Banco, a través de los Estudios, promovió la realización de películas ya que los Estudios contaban con un departamento de producción como una más de sus funciones.

En esta forma, el esfuerzo económico y administrativo del Estado entre 1971 y 1973 requirió de una inversión del orden aproximado de 110 millones de pesos, dando una fuerza increíble a la producción. Así, en este año de 1973 se produjeron 21 cintas de largo metraje.

En este mismo año (1973) se implementó el sistema de coproducción con los trabajadores y el Estado, a través de los Estudios, conocido como "de paquete". De esta manera se hizo que los trabajadores fueran dueños no solamente de su fuerza de trabajo sino de los productos de la misma.

La constante elevación de los costos de producción, la administración en la producción privada por abajo de su capacidad instalada, acrecentaron problemas en la empresa y en 1974, ante el creciente volumen de producción que dio un giro ante la situación reinante, los Estudios llegaron al acuerdo de la creación de la Corporación Nacional Cinematográfica S.A. conocida como Conacine, empresa productora filial del Banco.

Aún en 1974 fueron 32 películas las filmadas y procesadas por Estudios Churubusco Azteca S.A., de las cuales 5 habían sido producidas directamente por los propios Estudios, - la nueva empresa había realizado 12 cintas.

Se continuó con la adquisición de material y maquinaria para los laboratorios como máquinas reveladoras, limpiadoras ultrasónicas, impresoras, etcétera.

En 1975 se formalizó la cesión a Conacine del Departamento de Producción de los propios Estudios, finiquitando así la actividad productiva de la empresa.

Así, los Estudios Churubusco Azteca entraron en la etapa de dedicarse a la prestación de servicios fílmicos, es decir alquiler de foros y de equipo para la realización de las películas, como parte primordial de su actividad.

El procesado de las películas en los laboratorios de los propios Estudios continuó con una gran calidad gracias a los nuevos equipos que se habían adquirido para tal efecto.

Este procesado de películas obtuvo mejor sonido, gracias a la construcción de una nueva sala de grabación. También se creó una segunda sala de grabación, así como grabadoras, consolas de sonido; una de música, otra de doblaje y la de regrabación.

También en el área de Cámara se adquirió una cámara Mitchell, dos cámaras Arriflex y accesorios para las mismas. Asimismo se remodelaron y amueblaron los 51 camerinos de los Estudios que desde su inauguración no habían recibido mantenimiento.

Dentro de las nuevas creaciones, se instauró el Centro de Producción de Cortometraje de los Estudios Churubusco, del cual hablaremos más adelante.

Estudios América S.A. Inició sus actividades en el año de 1956 mediante un capital suscrito por diversos productores privados que pretendían abatir los costos de producción. Sin embargo, se dio una crisis de filmación en los Estudios, debido a una ausencia de productores, lo cual llevó a los Estudios América a solicitar créditos al Banco Nacional Cinema-

tográfico para sostener las tres unidades de rodaje que tenía y para producir películas.

La crisis de producción y los problemas a los cuales se enfrentan los Estudios se prolongan hasta 1975. Por lo cual el Banco Nacional Cinematográfico adquiere los Estudios América, el 11 de septiembre de ese año, por la cantidad de 16 millones de pesos, incorporándose definitivamente al sistema del Banco Nacional Cinematográfico y de sus empresas filiales.

Los Estudios se asientan en una extensión de 25 mil metros cuadrados, con 4 foros, camerinos, oficinas administrativas, restaurante, equipo y mobiliario, almacenes y refacciones, así como las películas propiedad de la empresa, pasaron a ser patrimonio del Banco.

Fue así como el 3 de septiembre de 1976 se reinaugaron las instalaciones de los Estudios América, con una total remodelación de foros, restaurante y camerinos, entre otras cosas.

Una de las mejoras que se dieron en los Estudios América fue en el aspecto laboral, cuando los trabajadores lograron igualar las condiciones de trabajo y sus salarios con los de los trabajadores de los Estudios Churubusco.

Los trabajadores de los América siempre habían tenido una serie de dificultades; primero sólo podían filmar cortos y medimétrajes, después eran eventuales; sus condiciones laborales siempre eran desfavorables. Por eso se consideró un logro grande las mejoras que recibieron los trabajadores técnicos de la industria, a la adquisición por el Banco de los Estudios.

Así, el Sindicato de Trabajadores de la Industria Cinematográfica (STIC) sección 49, continuó laborando y obteniendo resultados positivos.

El 19 de junio de 1975, el Banco Nacional Cinematográfico fundó en la sede de los Estudios América, la empresa productora estatal Conacite II S.A. de C.V., fijándosele como objetivos la producción de películas en esa fuente de trabajo - en asociación con los trabajadores, mediante el sistema llamado "de paquete"; así los Estudios América pasaron a ser exclusivos prestadores de servicios para la producción. En total se realizaron 14 películas durante 1976.

Centro de Producción de Cortometraje. El C.P.C. inició sus actividades en septiembre de 1971 dentro de la estructura administrativa de los Estudios Churubusco y como un servicio de los mismos. Fue creado para abrir nuevas fuentes de trabajo, estimular el cine de difusión cultural y de búsqueda; formar a jóvenes cineastas documentalistas, y aprovechar los fondos del sector público destinados a la información.

Como su propio nombre lo señala, su función fue la realización de cortometrajes informativos, culturales y de búsqueda; terminar con la imagen de que un corto era "relleno" - en una proyección, y dar la alternativa al medio, de tener jóvenes realizadores, en trabajos más cortos pero no por ello menos importantes.

El Centro de Producción de Cortometraje fue creciendo en la medida en que el sistema fue avanzando y se estructuraba mejor. Así, durante su actividad, en la que nos referimos a este sexenio, se produjo una rica gama de documentales históricos, culturales, de turismo, sobre la industria, el campo, la pesca; sobre problemas económicos y sociales, además de los dedicados a las actividades presidenciales que guardaban un índice histórico mayor.

Los documentales se agruparon en tres rubros: 1) Difusión General y de Servicios; 2) Información Política; 3) Testimonios y Documentos.

Para saber más sobre el material filmado por el C.P.C. acuda al Anexo 1.

Los documentales no sólo se proyectaron en las salas - comerciales de la ciudad de México, sino que se organizaron - semanas de exhibición en Cuba, en Barcelona y Madrid, Venezue - la. Asimismo se transmitieron dichos documentales a través - de la Radio y Televisión Italiana "RAI", y se efectuó la ven- ta de algunos documentales a la República Popular de China.

En sí, el aporte hecho por el Centro de Producción de Cortometraje fue lograr llegar más lejos del simple "relleno" que siempre se había hecho de este tipo de material, logrando difusión, venta y creación, no sólo del propio material, sino de personal humano que participó en su realización.

Así fue como se produjeron durante cinco años, 202 cor - tometrajes y 94 cineminutos, contribuyendo a la difusión de - la cultura de nuestro país.

Es así como el Banco Nacional Cinematográfico estructu - ró su área de servicios: Estudios Churubusco Azteca, Estudios América y el Centro de Producción de Cortometraje.

PRODUCCION

Corporación Nacional Cinematográfica S.A. de C.V. (CO - *NACINE)*. Empresa filial del Banco Nacional Cinematográfico - que nace en el mes de octubre de 1974, fue creada como la al- ternativa de captar la producción que hasta ese momento te- - nían los Estudios Churubusco Azteca S.A.

Conacine nació con el objetivo de servir como regula-- dor de la producción de películas cinematográficas, para ten- der hacia la elevación de la calidad del producto nacional y coadyuvar a la promoción del cine mexicano dentro y fuera de nuestras fronteras.

Es de esta forma que al hacerse cargo de la producción

recibió un lote de 39 cintas que le ceden los Estudios Churubusco.

Conacine tenía agrupadas sus actividades de la siguiente manera: 1) La producción propia; 2) La coproducción con trabajadores; 3) La coproducción nacional, y 4) La coproducción extranjera.

Para 1974 se hizo una inversión aproximada de 57 millones de pesos, que se derivó en 20 películas producidas o coproducidas, imperando el propósito de elevar la calidad de los proyectos que se presentaban. Así fue como se rompió con viejos hábitos, dejar de lado los temas mediocres y comerciales y buscar los verdaderamente factibles de mejorar a la industria y aquellos que presentaran algo nuevo y valioso.

Los resultados fueron magníficos tanto del público como de la crítica, que demostró interés por las películas producidas por esta empresa. Es así como al 1º de noviembre de 1976 existía una lista de cintas que habían logrado ingresos superiores a los 10 millones de pesos. Por mencionar algunas: *Supervivientes de los Andes*, *Tlvoli*, *Canoa*, *Calzonzin Inspector*, *El Valle de los Miserables*, *Chín Chín El Teporocho*.

Conacine no sólo logra su éxito en los primeros años, por la temática de sus películas, sino que recibe un apoyo bastante bueno, al exhibirse el material con rapidez y eficacia. La Distribuidora de Películas Nacionales se empeña en una tarea ágil de programar el material de Conacine en la brevedad posible. Este hecho se reproduce en la Cía. Operadora de Teatros que, implementando novedoso sistema, hace estrenar una película terminada en aproximadamente cuatro y medio meses. De igual manera, Procinemex lanza una publicidad muy adecuada, lo cual permite la recuperación de la película en un tiempo corto y que beneficia a todos los que en ella participan.

El ritmo de trabajo de la empresa es sorprendente, gra

cias a la colaboración de las propias empresas que forman el sistema del Banco Nacional Cinematográfico, las buenas relaciones con el Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica (STPC), los reconocimientos en premios a las cintas, el Taller de Escritores y el sostenido ritmo de trabajo hacen de Conacine una empresa de éxito, así en 1975 se producen por la empresa 17 películas.

También en 1975, la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas otorgó 12 "Arieles" a cintas realizadas en Conacine. Asimismo, se obtuvieron 14 "Diosas de Plata" y 7 "Heraldos"; esto reflejó un auténtico éxito, y ratificó la estrecha colaboración de las diferentes filiales del sistema, que dan una política de beneficio común a la industria y en particular al Banco Nacional Cinematográfico.

La producción de Conacine, tiene un punto importante, al llevar esta labor a la coproducción con los trabajadores - en lo que se conoció como "de paquete", el sistema era muy fácil.

Los trabajadores que lo desearan se asociaban con la compañía Conacine, diferían el 20 por ciento del cobro de su salario, que era su participación en la producción (dicho esto en dinero), y recibían de las utilidades de la película el 50 por ciento, así a fines de 1975 se habían realizado bajo este sistema 20 películas.

Otro impulso importante de Conacine fue la creación -- del Taller de Escritores, grupo formado por trabajadores intelectuales del cine, que tradicionalmente habían desempeñado su trabajo como escritores y adaptadores cinematográficos, este grupo fue un calibrador de todas aquellas obras que podrían llegar a ser un guión cinematográfico y más tarde una película, personas que dieron dignidad a los argumentos y guiones de las películas de la propia empresa.

En 1976, Conacine era una empresa fuerte y reconocida

a nivel nacional con éxito de sus cintas, logra hacerse acreedora de 10 "Arieles", 14 "Diosas de Plata", 7 "Heraldos", reconocimiento de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood, así como el "Oso de Plata" en el Festival Internacional de Berlín por la película *Canoa*.

Conacine es así la empresa productora del Estado que ha logrado hacerse responsable de la producción cinematográfica ante el abandono de la iniciativa privada.

En cumplimiento con el llamado "Plan Mínimo de Ejecución Inmediata", dado a conocer el día 8 de mayo de 1975, en el cual se señala la participación de los trabajadores de la industria, en la coproducción de películas con el Estado, para así mejorar la calidad del cine nacional, se crean 2 compañías productoras más, dentro del sistema del Banco Nacional Cinematográfico. Nacen entonces Conacite Uno y Conacite Dos.

Corporación Nacional Cinematográfica de Trabajadores y Estado Uno S.A. de C.V. (Conacite Uno). Con 10 millones de pesos como capital base y con el propósito de producir mejores y más películas, se funda esta compañía el 19 de junio de 1975.

La actividad de Conacite Uno es como la de Conacine, la producción de cintas con los trabajadores del STPC, así como con compañías extranjeras, lleva a cabo un trabajo arduo que reditúa, para fines de 1976, en 14 cintas producidas, de las cuales 2 son coproducciones, una con Cuba y la otra con España.

Corporación Nacional Cinematográfica Trabajadores y Estado Dos S.A. de C.V. (CONACITE DOS). Nace el 19 de junio de 1975 y responde a las mismas iniciativas de las otras dos compañías productoras del Estado; la diferencia es que esta compañía trabajará con el Sindicato de Trabajadores de la Industria Cinematográfica, el STIC, dentro de los Estudios América.

Así, aprovechando nuevas instalaciones, se pone a producir esta compañía, con lo cual el sistema del Banco Nacional Cinematográfico cuenta ya con tres compañías dedicadas a la producción de películas.

Esta compañía da ingreso a nuevos directores, abriendo les las puertas de la producción comercial de calidad. Ellos fueron: Rafael Villaseñor Kuri, Jorge de la Rosa, Jaime Casillas, Archibaldo Burns y Giovanni Korporal. Es así como se complementa el sector de producción del Banco.

PROMOCION Y PUBLICIDAD

Promotora Cinematográfica Mexicana S.A. (PROCINEMEX).
Fue creada el 6 de junio de 1968, bajo la administración de Díaz Ordaz. Nace con el propósito de promover y apoyar publicitariamente las películas producidas por las compañías productoras, filiales del Banco Nacional Cinematográfico y de productoras independientes tanto nacionales como extranjeras que contraten sus servicios.

En el año de 1970, la empresa contaba con pérdidas dentro de sus libros, lo cual redituaba en pérdidas para las películas que esperaban una publicidad adecuada y recibían muy poco apoyo. Así, y teniendo en cuenta el "plan de reestructuración", se modificaron sistemas de publicidad y mercadotecnia, se contrató personal más eficiente y se amplió la administración, dando como resultado técnicas eficientes para la promoción de nuestro material; ya en folletos, catálogos, libros de prensa y otros medios de promoción y publicidad. Así mismo se encargó de realizar festivales y semanas de cine mexicano en el interior de la República.

Procinemex se da a la tarea de crear material publicitario para las empresas distribuidoras; Películas Nacionales, Cimex y Pelimex, así como la labor informativa por la radio y la televisión; esto en 1972.

Ya para 1975, Procinemex habfa tenido una serie de cambios administrativos que la convertfan en una auténtica agencia de publicidad para el cine mexicano y alcanza ingresos por \$9,066,691.00, saneando su economfa.

El alcance de promoción y publicidad de Procinemex reeditó en el éxito de exhibición de las películas mexicanas no sólo dentro del país, sino en el extranjero, se abarcó a todos los medios para esta labor así como el material impreso necesario; destaca sobre todo, los *Anuarios de la Producción Cinematográfica*, que recopilan las películas producidas en México durante esos años.

DISTRIBUCION

Películas Nacionales S. de R.L. de I.P. y C.V. Fue fundada en el año de 1947, y su función era distribuir el material cinematográfico financiado por el Banco Nacional Cinematográfico, así como cintas que no tuvieran ese financiamiento.

Durante la administración de Echeverría se trabajó en conjunto con la Cfa. Operadora de Teatros para que ayudara a una más eficaz distribución, y al cumplir con una exhibición más rápida, se terminó con las películas que esperaban turno y que se encontraban "enlatadas" como comúnmente se les dice. Asimismo se logró cubrir un mayor porcentaje en el interior de la República y dar un tiempo mayor de protección para que las películas tardaran más en venderse y exhibirse por televisión.

Películas Nacionales logró conjuntar mejores acciones en sus sucursales de Veracruz, Monterrey, Mazatlán, Guadalajara, Torreón, León, Mérida e Irapuato, y con las agencias de Mexicali, Tampico y Acapulco. Se logró un alza en los ingresos de la compañía, promoviendo una mayor recuperación de las películas.

En 1972, las 1 800 salas existentes que funcionaban en el país, destinaron un 42 por ciento de tiempo de pantalla en el D.F. y un 70 por ciento en el interior del país para exhibir películas mexicanas.

Ante un limpio nacionalismo, que se había puesto en marcha para la realización de mejores películas (artísticamente hablando), el impulso de exhibir gran cantidad de material enlatado. Además de las medidas situaciones económicas, que eran imperantes, se dispuso la apertura de todos los cines, de todas las categorías en el D.F. como en provincia para el cine mexicano.

Se formularon 13 corridas dominicales de experimentación que dieron como resultado ingresos superiores en las salas. Esto fue mejor que cuando venían exhibiendo películas extranjeras. En 1973 se estrenaron 70 películas mexicanas y se desarrollaron 68 corridas dominicales.

De este modo, el Banco a través de su filial Cfa. Operadora de Teatros logró coordinar una política de distribución con Películas Nacionales que redituó en un mejor trato para nuestro cine.

Películas Nacionales comenzó a contratar material extranjero para su distribución, esto sin dañar al material nacional, lo cual también le redituó ganancias, por otra parte coadyuvó para la realización de semanas del cine mexicano en provincia.

Implementó la exhibición de películas con el sistema llamado "vertical" que consistía en estrenar al mismo tiempo en varias salas estratégicamente localizadas, la misma cinta, dando buenos resultados dicha medida.

Ya en 1975 se hacían 4 estrenos por mes con gran aceptación del público, que las sostenía por largas semanas en cartelera. En 1976 se cubrió el 50 por ciento de pantalla en

el Distrito Federal y el 80 por ciento en el interior de la República, con lo que las políticas aplicadas demostraron su utilidad.

Cinematográfica Mexicana Exportadora S. de R.L. de I.P. y C.V. (CIMEX). Nació en 1954 con aportes del propio Banco - Nacional Cinematográfico y participación de la iniciativa privada.

Se dio a la tarea de terminar con todos aquellos intermediarios que adquirían películas mexicanas, a precios fijos de compra y para su explotación (distribución y exhibición) - por todo el mundo en perjuicio de la propia industria nacional.

Así, Cimex comenzó a controlar el material mexicano en todo el mundo con excepción de América Latina, España y Portugal. Para realizar dicha función adquirió la cadena de exhibición Aztecfilms Inc. de la que era dueño José de la U. Calderón, con oficinas en Los Angeles, Nueva York, Chicago, San Antonio y Denver.

Asimismo se fundó Cimex France y contrató agencias en otras ciudades del mundo para llevar a cabo la distribución de nuestro material. Esta labor fue desempeñada con mayor fuerza durante la época que estudiamos, su labor se prolongó por cinco años del mandato presidencial de Echeverría.

En el año de 1975, Cimex se fusiona con Películas Mexicanas.

Al iniciarse la reestructuración que planteó Rodolfo Echeverría a la industria, se encontró que Cimex contaba con muchos problemas y poca efectividad. Fue necesario activarla de manera administrativa para que funcionara en beneficio del cine nacional.

Se comenzó a enviar material reciente a los mercados de Europa y de Asia a través de semanas de cine mexicano, así

como semanas de reestreno en ciudades importantes de los Estados Unidos.

Se llevó a cabo la tarea de doblaje al inglés y francés de varias películas para su mejor venta. Asimismo se procuró en los Estados Unidos promocionar nuestro cine por televisión, con la exhibición de películas de años anteriores y - la distribución a centros de enseñanza, que se interesaran en el material mexicano.

Para 1973 se habían firmado 114 contratos sobre 71 películas, que daban como precedente que no había en el mundo - un lugar donde no se fuera a presentar una película mexicana. Esto no sólo se logró con el trabajo del personal de dicha empresa, sino también al mejoramiento de nuestras historias, de la superación artística y técnica de nuestras cintas.

Prueba del éxito obtenido en nuevos mercados y mejores ventas fue en 1975, cuando se hizo figurar entre las 10 mejores películas exhibidas en Londres, la cinta mexicana *El castillo de la pureza* de Arturo Ripstein.

Aunque la empresa comenzó a recuperar terreno y logró éxitos en su distribución, las deudas acumuladas en más de - veinte años hacían difícil su manejo. Fue por ello que se tomó la decisión de fusionarla con Películas Mexicanas, la otra distribuidora de nuestro material al extranjero y lograr unir esfuerzos para beneficio del cine nacional.

Películas Mexicanas S.A. de C.V. (PELIMEX). Nació en 1945, como empresa distribuidora de películas, con capital de la iniciativa privada. Más tarde sería adquirida por el sistema del Banco Nacional Cinematográfico.

La empresa que se había convertido en la más y mejor - organizada del Continente Americano y que demostraba eficiencia, fue cayendo poco a poco al igual que Cimex. Para fina--

les de 1970 dicha empresa habfa perdido ya su capital y se en-
contraba a punto de la quiebra financiera.

Fue con el plan de reestructuración que se restituyó
la situación financiera, administrativa y de funciones de ven-
ta, de dicha empresa. Con su adquisición por parte del siste-
ma del B.N.C. se pudo saber mejor cuál era su situación y a -
dónde se debía encaminar dicha empresa.

Se preparó nuevo personal para las diferentes oficinas
que tenía en América Latina y España. Se trabajó en la pre-
sentación del nuevo material a lo largo de semanas de cine me-
xicano en el extranjero, y aunque se luchaba contra problemas
del orden económico y político de naturaleza de países de Cen-
tro y Sudamérica se logró una recuperación para 1974, bastan-
te aceptable, por cierto.

Se abrieron nuevas oficinas y se canalizaron esfuerzos
para hacer coproducciones con algunos países del área latino-
americana. Como ya se dijo, el Banco otorgaba créditos a las
compañías productoras a través de las distribuidoras. Por es-
to Pelimex podía hacer estas realizaciones cinematográficas.

La compañía comenzó a subir de manera impresionante, -
gracias también a que contaba con un excelente material filmi-
co que vender.

Para el 1º de noviembre de 1975 se realiza la fusión -
de Cimex y Pelimex; nace así Películas Mexicanas (PEL-MEX),
trazando hacia una política más razonable y efectiva para la
distribución del material filmico mexicano.

Se reforzaron las salas cinematográficas en los Esta-
dos Unidos y se rentaron otras más en diferentes países del -
mundo. Así, para el 31 de diciembre de 1976, Películas Mexi-
canas tenía, por ventas, la cantidad de 394 millones de pesos.
Esto fue al tipo de cambio de aquel momento, con lo cual la -
empresa salió adelante y logró recuperar su nivel de presti-
gio y funcionalidad.

EXHIBICION

Compañía Operadora de Teatros S.A. (COTSA). Esta empresa fue adquirida en 1960 por el Gobierno Federal. Su objetivo de compra fue la protección de nuestro material, mas durante los siguientes años se siguió operando de igual manera y con los viejos vicios. No fue sino hasta el año de 1971 - cuando la situación cambió.

Con los proyectos de reestructuración, se trabajó para que Cotsa comenzara a proyectar más cine mexicano del que tenía en pantalla, llegando así a cumplir con lo señalado por - la Ley de Cinematografía, es decir, tener un 50 por ciento de tiempo en pantalla ocupado por el cine nacional.

En 1970 Cotsa contaba con 308 cines, en 1976 con 375, de los cuales 91 le pertenecían y 284 eran arrendados. Las - películas estrenadas en 1976 dieron cifras halagadoras para el cine nacional que siempre se había exhibido menos.

Las salas de exhibición se mantuvieron en precios que fueron de 1971 en \$4.00, para que en 1976 llegara a ser de - \$8.00 y de \$12.00. Debemos tomar en cuenta que se dio la -- creación de las llamadas Salas de Arte que se dedicaron a exhibir cintas de una muy alta calidad artística y temática.

Se organizan las semanas de cine de otras partes del mundo, además de las nacionales; se construyen nuevas salas a lo largo y ancho del país. Todo esto es resultado de la administración de Rodolfo Echeverría.

El aspecto que no se puede olvidar es en el renglón de dulcerías, que siempre han sido fuente de importantes ingresos. De 1970 a 1976 las ventas subieron en un 165 por ciento, llegando a alcanzar la suma en ventas en 1976, del orden de - 460 millones 270 mil pesos, aparte, claro, de la venta de publicidad de los llamados "cortos" o "spots publicitarios".

Cotsa logró durante este periodo, de 1970 a 1976, supe

rar viejos vicios, ampliar sus circuitos de exhibición, lograr exhibir cine mexicano en salas que nunca lo habían hecho y dar como promedio general de 44.87 por ciento en el D.F. y un 60 por ciento de tiempo en pantalla en el interior del país, para el cine mexicano.

CAPACITACION

Centro de Capacitación Cinematográfica (C.C.C.). "Será necesario facilitar el acceso a las técnicas de información, por medio de la creación de una escuela especializada en la enseñanza de los medios y técnicas de comunicación masiva". Estas palabras eran dichas en el informe del plan de reestructuración de la industria cinematográfica.

Era una verdad plena que se tenía que hacer algo con el cine mexicano de ese momento. Así se pensó en realizar tal proyecto y se dio la alternativa: apoyar a los realizadores hechos, a los viejos que continuaban en el cine con sus mecanismos absolutamente comerciales, o capacitar nuevas personas para la industria y romper con las viejas estructuras.

De ahí la creación, el 29 de agosto de 1975, del Centro de Capacitación Cinematográfica. Este nuevo proyecto fue recibido de buena gana por las mayorías y no tanto por algunos que consideraban acabada y destruida una industria y eso de "estudiar para hacer cine". No se veía razón alguna para ello.

La creación del Centro respondía a condiciones económicas y sociales de una plena y mejor comunicación social, se pretendía llevar a la pantalla las nuevas formas de realizar una película.

La primera generación del Centro comenzó con 33 alumnos regulares y 10 más como oyentes, que tres meses después se incorporaron como alumnos regulares. La creación de nuevos elementos para la industria abarcaba: Dirección, Guión y

Adaptación, Producción, Montaje y Fotografía, que se debía de estudiar por una enseñanza de tres años divididos en seis semestres, divididos a su vez en tronco común, tres de ellos, y el resto para la especialización deseada.

El plan de estudios de acuerdo a los requerimientos de la industria se fue desarrollando sin perder de vista que lo importante era cambiar las formas y no perpetuarlas merced a las materias regulares, cursillos y conferencias, complementadas con la práctica de realizar guiones y ejercicios de películas.

Se fueron formando los nuevos directores, guionistas, fotógrafos, que un día llegarían al cine industrial. Su función: estimular la imaginación creativa, apoyar las nuevas formas artísticas y del lenguaje fílmico y tomar el desarrollo de las nuevas técnicas cinematográficas. Estas eran las ideas básicas al finalizar el sexenio que estudiamos.

De esta manera se ha presentado el sistema del Banco Nacional Cinematográfico. Primero cómo funcionaba el propio Banco en el otorgamiento de créditos para la producción de películas; segundo, el panorama que constituía la industria cinematográfica mexicana en general, llámese producción, distribución y exhibición.

Más adelante el Plan de Reestructuración que planteó Rodolfo Echeverría, y por último el resultado de todo un cambio en la vida cinematográfica de México. Al crearse toda una estructura de empresas que sirvieron al desarrollo del propio cine.

De esta forma, el sistema del Banco Nacional Cinematográfico quedó constituido al final del sexenio con: servicios, producción, distribución, exhibición, promoción y capacitación, que coadyuvó al renacimiento y desarrollo del cine nacional.

- "... TU YA ESTAS ENREDADO COMO UN
VIL MENTECATO, TE CRES EL EMPRESARIO,
TE MUERES POR LAS PIERNAS, EN OTRAS
CONDICIONES, CALABACITAS TIERNAS".

Germán Valdés "Tin Tan"
en *Calabacitas tiernas*
1948

- "CHONA ¿QUE HACES AQUI?... - Y TU
QUE HACES AQUI VESTIDO DE FACHAS.
- SHUCH, AHORA YA LO SABES PERO
PRIMERO TE MUERES ANTES QUE DECIRLO,
ES MI PERSONALIDAD SECRETA, YO SOY
EL AGUILA DESCALZA".

Alfonso Arau y Ofelia
Medina en *El Águila Descalza*
1969.

IV. EL ARCHIVO FILMICO Y LOS PREMIOS

Este capítulo desea destacar dos aspectos importantes de la época que estudiamos, en primera instancia la Cineteca Nacional, institución que era inminente llevar a su realización, por la función a la que ésta conminaba y por el tiempo que tenía el cine nacional de hacerse en nuestro país.

Dentro del plan de reestructuración se planteaban los premios y recompensas para nuestro cine. La política de ese momento retomó y puso de manifiesto el valor de nuestras películas al entregar los Arieles.

CINETECA NACIONAL

"Haré unos siete años, el entonces director del Banco Nacional Cinematográfico, Rodolfo Echeverría, enfrentaba la urgencia de inaugurar la Cineteca Nacional, acontecimiento postergado por más de veinte años desde que la Ley Cinematográfica lo dio por forzoso e inminente. A varios críticos, el funcionario nos consultó a propósito de qué películas mexicanas debían conservarse en la Cineteca; nuestra respuesta fue unánime: Todas. Ya que nadie tiene el derecho por ejemplo a tomar decisiones en nombre de un espectador del año 2050". Estas palabras las escribió García Riera.

Con ellas mismas se ha creído pertinente comenzar esta parte correspondiente a la Cineteca Nacional, lugar tan necesario para una industria cinematográfica con gran historial como lo es la de México.

La formación de la Cineteca Nacional se establece en el artículo 2 fracción XIV de la Ley de la Industria Cinematográfica. Ahí dice: "Son atribuciones de la Secretaría de Gobernación... Formar la Cineteca Nacional, para cuyo fin los productores o empresas productoras entregarán gratuitamente -

una copia de las películas que produzcan en el país, en los - términos que señale el reglamento".

Y aunque la Ley marcaba la creación de la Cineteca, -- desde 1949 con el apego de conservar todo, es decir todas y - cada una de las películas realizadas, esto no se llevó a cabo, tan sólo quedó ahí aunque se publicó su reglamento en 1952, - las cosas siguieron iguales. Debemos destacar que si bien - por iniciativa de una ley no existía la Cineteca como tal, sí había una Filmoteca Nacional dependiente de la Secretaría de Educación Pública, desde 1936, era resultado de las funciones del Departamento Autónomo de Prensa y Propaganda que había - creado el Presidente Lázaro Cárdenas.

Tiempo después se constituyó la Cinemateca de México, que era un esfuerzo particular por rescatar nuestro material fílmico. La Filmoteca Nacional cambió de nombre pero siguió dependiendo de la Secretaría de Educación. El día 8 de julio de 1960 nacerá la pionera de un gran sistema, la Filmoteca de la UNAM, institución que emprenderá la gran tarea de resca- - tar, conservar y difundir, además de investigar sobre nuestro cine y el del extranjero. Para septiembre de 1967 nació la - Cinemateca Mexicana, dependiente del Instituto Nacional de An- - tropología e Historia.

De esta forma ya existían instituciones que de manera especial dedicaban tiempo y esfuerzo al cine nacional. Mas - sin embargo el gran proyecto aún no se realizaba. No fue sino hasta el 17 de enero de 1974 que se inaugura la Cineteca Na- - cional de México, dependiente de la Dirección General de Cine- - matografía de la Secretaría de Gobernación.

Esto fue posible gracias a muchos esfuerzos de mucha - gente, el empeño plasmado en el plan de reestructuración del que hablara Rodolfo Echeverría, y que ya hemos comentado con anterioridad.

El proceso para llegar a tener una Cineteca Nacional -

tenía algo de historia. La primera nota sobre la construcción de la Cineteca fue una nota pequeña que apareció en los periódicos el 27 de junio de 1972, en la que se declaraba la construcción de dos salas cinematográficas dentro del predio de los Estudios Churubusco, en la esquina que forman las calles de Calzada de Tlalpan y Río Churubusco.

Más tarde, el 16 de agosto de 1973, se publica en el Diario Oficial el reglamento interno de la Secretaría de Gobernación y que en su artículo número 16, se establece que compete a la Dirección General de Cinematografía dirigir, organizar y atender el funcionamiento de la Cineteca Nacional. Para concluir con la apertura de la misma, como ya se mencionó, el día 17 de enero de 1974.

La Cineteca Nacional se constituyó como la institución que debería recopilar, preservar, restaurar, catalogar, conservar y difundir, todo el material cinematográfico y de televisión nacional y aquél producido en el extranjero, que por su calidad e interés histórico o documental lo ameritara.

Crear asimismo todos los mecanismos administrativos para difundir, desarrollar e investigar el cine, insertándolo en un sistema de cultura cinematográfica en beneficio de la educación del pueblo, creando su propio acervo de material impreso y estableciendo libremente relaciones de intercambio con otras instituciones de iguales características en el mundo.

Ahí comenzó la historia de la Cineteca Nacional que fuera levantada con las mejores técnicas de construcción y de aprovechamiento del espacio, que habían dejado los foros 14 y 15 de los Estudios Churubusco. Dichos foros quedaron cortados cuando se realizaron obras de vialidad en el cruce de Río Churubusco y Calzada de Tlalpan; la idea de su aprovechamiento fue buena y la realización del gran sueño, aún mejor.

La Cineteca Nacional albergó en su edificio la sala - "Fernando de Fuentes" con 590 butacas, "El Salón Rojo" con capacidad para 124 personas, la sala de uso interno "Salvador - Toscano" con 25 butacas y proyectores de 16 y 35 milímetros; dos salas más con proyectores de 16 mm. y una más con proyectores de 35 mm. que eran usadas para el departamento de supervisión, 4 bóvedas con capacidad de almacenaje hasta de 50 mil rollos de 35 mm. o su equivalente en 16 mm.; un vestíbulo para exposiciones, librería, la hemerobiblioteca, restaurante y las oficinas administrativas de la propia Cineteca y de la Dirección General de Cinematografía. Y así los cinéfilos tuvieron dos nuevos cines en donde ver filmes de muy distinta calidad y procedencia, las salas Fernando de Fuentes y Salón Rojo, precisamente.

Con la presencia del entonces Presidente de la República Luis Echeverría, del Director del Banco Nacional Cinematográfico, Rodolfo Echeverría, del Director General de Cinematografía, licenciado Hiram García Borja y acompañados por la mayoría de la familia cinematográfica, se inauguró la Cineteca Nacional.

Es importante destacar que por Ley la Cineteca Nacional es manejada por la Dirección General de Cinematografía. Además, la idea de su realización y el financiamiento para su construcción emanaron del Banco Nacional Cinematográfico, y - si bien no estaba dentro del sistema del propio Banco, es decir, no formaba parte de la estructura, sí contribuía a dar mayor coherencia al cambio, complementando el circuito de una película, es decir, la política de un mejor cine había llegado a concretarse.

Como lo señalara Rodolfo Echeverría en su último informe: "En consecuencia la acción de la Cineteca Nacional es ya un punto de apoyo irremplazable en el desarrollo y en el proceso de maduración de nuestro cine".¹²

¹² Cine Informe B.N.C., julio de 1976.

La Cineteca Nacional abarcó no sólo la proyección y di fusión del cine en las dos salas, sino que se complementó con exposiciones, se organizaron conferencias de muy distintos te mas y con personalidades relacionadas con el cine; se dio la publicación desde su creación, de las Memorias de la Cineteca Nacional, así como la de los Cuadernos de la Cineteca Nacio--nal (testimonios para la historia del cine) de las que se ha-- bían publicado 10 números hasta 1981.

También la Cineteca se difundió a través de la Unidad de Cine Móvil, que llevara el cine a los más alejados pueblos del país, idea insuperable, por la labor de difusión y acerc miento entre la población y su cine, llegando en 1976 a reco-- rrer 21 estados y realizando un total de 339 funciones.

En igual forma la Cineteca exhibió en 1976 un total de 417 títulos de su acervo que para entonces era de 3 448 fil-- mes. Esto para un total de 558 122 espectadores.

Otro de los logros de la Cineteca fue que continuó y - acrecentó la ya trascendente Muestra Internacional de Cine, - que era un recuento de los filmes más importantes premiados - en el mundo.

Lo que la Cineteca Nacional había logrado en tan sólo dos años era magnífico. Cumplía su función gracias a adminis traciones adecuadas con gente como el propio licenciado Hiram García Borja y el licenciado Fernando Macotela, quienes logra ron obtener resultados satisfactorios en el puesto.

La Cineteca Nacional, que había logrado el gran sueño de conservar para la posteridad todo lo relacionado con el Ci ne y con los medios de comunicación, se había levantado para recompensar el trabajo y anhelos de la gran familia cinematográfica de México y era el lugar de refugio de todos los aman tes del buen cine y del cine fuera de lo comercial. Sufrió - lo irreparable, lo abominable, lo más triste de su historia - fílmica.

Primero alguien quitó la placa de su inauguración y mandó colocar un pizarrón gigante, luego comenzó el descuido en sus instalaciones y las acciones de rumor, de fraudes, deterioro administrativo y cultural hasta ese día, el fatídico 24 de marzo de 1982, en que un incendio destruyó el anhelo y la historia de toda una época, ya sea ésta cinematográfica, política o cultural.

La escena final; la entonces responsable del cine nacional y su fondo fílmico, la Cineteca consumiéndose por el fuego, dice: "Yo se los advertí, pero las altas autoridades de México no me autorizaron el presupuesto de 25 millones". Las altas autoridades de México, aquel día, eran: su hermano, Presidente del país, el Secretario de Gobernación, y el actual Presidente de México. Pero 25 millones era mucho, más se gastó en "Campanas Rojas": 80 millones.

Actualmente la Cineteca ha vuelto a funcionar, logro de viejos anhelos y por Ley desde 1949, realización primera desde 1974. Esperamos que en el futuro no vuelva a incendiar se por pasiones o descuidos.

LOS ARIELES

La prestigiada estatuilla que se otorga cada año es testimonio de reconocimiento y estímulo a los valores más destacados del cine nacional. Dicha estatuilla se instituye al momento de la fundación de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas A.C., el 3 de julio de 1946.

Una vez creada la Academia se da a la tarea de investigar y promover la producción cinematográfica nacional y, dentro del marco de su labor, criticarla con el fin de discernir sobre la mejor realización y otorgarla el preciado galardón: el Ariel o Arieles; ya que pueden ser merecedores de los mismos aquellas que destaquen en actuación, producción, argumento, adaptación, escenografía, iluminación, música, dirección, etcétera.

La Comisión de premiación, parte integral de la Academia, está formada por destacadas personalidades del medio cinematográfico, miembros de reconocido prestigio que emiten - su dictamen independientemente de las llamadas "ternas" donde participan los diferentes elementos artísticos y técnicos en que se divide la premiación.

El Ariel es la estatuilla de un hombre que a sus pies tiene un águila y es el reconocimiento a lo mejor de nuestra industria cinematográfica.

La historia del Ariel es muy larga; actualmente se le divide en dos épocas; la primera ceremonia de premiación tuvo lugar el día 15 de mayo de 1947 en el centro social El Patio, premiando a lo mejor del año inmediato anterior, al mismo tiempo se coloca en la avenida Paseo de la Reforma una escultura del Ariel, que fue diseñada por el arquitecto Ignacio Asúnsola.

En 1958 la estatua es trasladada del Paseo de la Reforma al interior de los Estudios Churubusco donde se encuentra actualmente.

A partir de 1950, la ceremonia de premiación pasa a verificarse en el Palacio de Bellas Artes. Posteriormente, y de 1955 a 1958, dicha ceremonia de premiación tiene lugar en el Salón de los Candiles del Hotel del Prado, siendo la de 1958 la última ceremonia de este tipo que se lleva a efecto.

Tras 14 años de suspensión, Rodolfo Echeverría, en el plan de reestructuración de la industria cinematográfica señala -como aquí ya se dijo- la implantación de nueva cuenta de la entrega de los Arieles, y de nuevas normas de actividad para la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas A.C.

Precisamente el 19 de febrero de 1972, esta nueva era

en la premiación al cine nacional, entra en funciones. Se otorga no sólo la estatuilla sino también un premio en efectivo a los mejores directores de largo y cortometraje, así como distribución de la mejor cinta ganadora, sin costo alguno.

El Ariel volvió a ser el reconocimiento más esperado en la industria del cine si bien ya existían otros premios de algunas organizaciones como: las Diosas de Plata de Pecime o el premio del periódico El Heraldó de México. El Ariel, sin embargo, era el tradicional y muy esperado por las estrellas del cine nacional.

Las ceremonias que se llevaron a cabo entre 1972 y 1976, tuvieron lugar en la residencia oficial de Los Pinos. Aproximadamente se entregaron, en las 17 ceremonias de Arieles que hasta 1976 se habían efectuado, 170 recompensas entre estatuillas, placas alusivas y preseas especiales. El Ariel retomó su lugar dentro de la estructura cinematográfica que Rodolfo Echeverría puso de manifiesto dentro de la reorganización del cine nacional.

El Ariel se constituyó nuevamente como el premio más destacado que a juicio de la propia Academia se daba a los filmes que así lo merecieran.

Para significar de algún modo el reconocimiento de estos premios se anotan a continuación las películas que han obtenido el Ariel de Oro, como las mejores del año. Queda de manifiesto que se premia la producción cinematográfica nacional que se haya estrenado del 1º de enero del año inmediato anterior al 31 de diciembre del mismo año, misma que haya sido exhibida en una función comercial.

Como ya se señaló, el premio Ariel se otorgó a la película producida el año inmediato anterior, por lo general así se llevó a cabo.

NOTA: Cabe señalar que existe una alteración en la información ya que, como se señala, se han efectuado, hasta 1976, un total de 17 ceremonias, mas existen, al parecer, más ceremonias o que en alguna se premió la producción de dos años. Es te manejo de información no pudo ser aclarado lamentablemente.

PRIMERA EPOCA

AÑO DE PRODUCCION	PELICULA	CEREMONIA
1946	<i>La barraca</i>	15 de mayo, 1947
1947	<i>Enamorada</i>	
1948	<i>La perla</i>	
1949	<i>Rlo Escondido</i>	
1950	<i>Una familia de tantas</i>	
1951	<i>Los olvidados</i>	
1952	<i>En la palma de tu mano</i>	
1953	(Se declaró desierto)	
1954	<i>El niño y la niebla</i>	
1955	<i>Los Fernández de Peralvillo</i>	
1956	<i>Robinson Crusoe</i>	
1957	<i>El camino de la vida</i>	
1958	<i>Tizoc</i>	

Hasta aquí 12 películas premiadas, con el Ariel de Oro, por ser las mejores producciones cinematográficas de sus años.

SEGUNDA EPOCA

PELICULA	AÑO DE PREMIACION
<i>El águila descalza</i>	1972
<i>Las puertas del paraiso</i>	
<i>El castillo de la pureza</i>	1973
<i>Mecánica nacional</i>	
<i>Reed México Insurgente</i>	
<i>El principio</i>	1974
<i>La Choca</i>	1975
<i>La otra virginidad</i>	
<i>Actas de Marusia</i>	1976

Aquí 9 películas más fueron premiadas y galardonadas con el Ariel de Oro. Aparte del mismo se entregaron otros - Arieles más para las diferentes ramas de la cinematografía, como ya se ha señalado, y que aquí ampliamos.

Ariel de Oro - mejor película

Ariel de Plata - mejor dirección

actuación estelar femenina

actuación estelar masculina

coactuación femenina

coactuación masculina

papel de cuadro femenino

papel de cuadro masculino

actuación infantil

argumento original

adaptación

fotografía

escenografía

edición

sonido

música

ópera prima

cortometraje

documental

Llegó a existir estatuilla para vestuario, actuación juvenil y actuación incidental, así también como para ambientación. Las categorías han variado y algunas veces han quedado desiertas, a juicio del jurado.

Por otra parte, nuestro cine nacional ha recibido premios por parte de Pecime (Periodistas Cinematográficos de México) y del periódico El Herald de México. Debemos señalar, también, que nuestro cine ha recibido en el extranjero desde 1938 hasta el año de 1971 -que es donde comienza este trabajo- la cantidad de 78 reconocimientos en diferentes Festivales en

que se ha presentado. Como comentario aparte, ha seguido ganando muchos más a la fecha.

El Ariel, que de nueva cuenta implementó Rodolfo Echeverría, sirvió para que el plan de reestructuración de la industria fuera tomado en cuenta, no sólo por los técnicos y manuales, artistas y directores, productores y distribuidores, sino por el mismo público, así como para revalorar el trabajo del intelectual del cine y reactivar a la Academia Mexicana - de Artes y Ciencias Cinematográficas A.C.

- "COMPERMISO COMPERMISO, NO LO VAYA
A ENSUCIAR, ¿NO TIENE CAMBIO? AHI
ME LO DA MAÑANA"

Fernando Soto "Mantequilla"
en *Esquina bajan*, 1948

- "HABLA USTED COMO LOCUTOR, EL MUNDO
HA CAMBIADO UN CHORRO COMPADRE".

Pancho Córdova en
Mecánica Nacional 1971

- "... BUENO SI ES DE PICO YO
TAMBOR, YO SOY INGENIERO EN
PUERCOS Y BUEYES Y TECNICO EN
BISTEQUES".

Eduardo López Rojas
en *Mecánica Nacional*
1971

V. EN APOYO A NUESTRA CONCLUSION

En este capítulo se presentan tres conversaciones con sendas personas que trabajaron dentro del sistema del Banco - Nacional Cinematográfico, durante la época que nos ocupa.

A saber, la primera conversación fue con el Lic. José Luis Balmaseda; la segunda con el Sr. Francisco A. Peñafiel; y la tercera con el Sr. Jorge Stahl Faist.

Cada uno de ellos nos hablará y dará su opinión de lo que fue el cine de la época de estudio que nos ocupa, así como sus puntos de vista ante la interrogante de que si existió o no una política de cine entre 1970 y 1976.

CONVERSACION CON EL LIC. JOSE LUIS BALMASEDA BECERRA

Esta es una conversación con el Lic. Balmaseda Becerra, abogado de profesión, quien ha desarrollado diferentes actividades dentro de la industria del cine. El nos comentará algunos aspectos de la distribución y nos dará su opinión sobre la gestión que Rodolfo Echeverría tuvo al frente del Banco Nacional Cinematográfico.

"Durante la época en que el Lic. Rodolfo Echeverría estuvo al frente del Banco Nacional Cinematográfico desarrollé dos puestos dentro de la organización de Películas Mexicanas, S.A. El primero como Director de la división televisión de la propia empresa y el segundo inmediato fue el de Gerente -- Mundial de Ventas." Sobre el primero comentó lo siguiente:

La función que realizamos fue muy ardua, ya que se convirtió en una labor de convencimiento para que, tanto autoridades como productores, aceptaran la idea de que debíamos vender películas mexicanas a todos los canales de televisión en el mundo. Este hecho tuvo su momento de realización y logró un beneficio no sólo económico para los productores, sino que se captó un ingreso adicional para el propio país.

Se tuvo gran éxito en la T.V. con estas películas, ya que se ganó público sobre todo en los Estados Unidos, que al ver cine mexicano por T.V. se convirtieron en públicos prospectos para ir a una sala cinematográfica y ver el cine que se hizo en ese momento.

Al ver la nobleza del material que se había hecho se conquistaron públicos adicionales, que al ver cintas de calidad comenzaron a familiarizarse con actores y actrices y se configuró un modo de presentación para nuevos filmes.

En el puesto de Gerente Mundial de Ventas, la labor fue de nueva cuenta ardua pero benéfica al final. Se abrieron nuevos mercados para el material cinematográfico mexicano, ya en otras latitudes y conforme a las proposiciones y condiciones de cada lugar, se comenzó a tener éxito.

Un hecho que en lo personal me llena de orgullo, fue haber vendido la película *Actas de Marusia* a Japón, mercado que era muy difícil para el cine mexicano y que hasta la fecha, así parece, lo sigue siendo.

Un cineasta nato como Rodolfo Echeverría tuvo la visión de promover el cine mexicano a través de semanas de cine y en los festivales. Este hecho se capitalizó más allá del festival mismo, ya que a los festivales expresos del cine mexicano o a los mercados en el mundo como importantes y reconocidos se pudo haber asistido como simples observadores y probablemente para divertirse un poco.

En los festivales, es cierto, se divierte uno bastante, pero entonces se aprovechó en todos los casos el llevar material extra, de aquel que se fuera a presentar en concurso. Esto con la finalidad de promover y atraer a compradores de aquellos mercados.

Se capitalizaron esos mercados y se logró vender, así que tanto las semanas de cine mexicano en el extranjero como los festivales fueron verdaderas inversiones, y se lograron ventas a lugares donde nunca se había visto una película mexicana.

La semilla sembrada llegará a dar sus frutos en futuras épocas del cine nacional.

De esto, y sobre todo en relación a los mercados, deseo hacer un comentario muy importante. Se ha dicho que el cine mexicano tiene mercados naturales y que éstos, desde que tengo uso de razón, se han ido o se están perdiendo.

Creo yo que el único mercado natural de nuestro cine, es nuestro propio país, o sea, somos nosotros mismos. El hecho de recurrir a mercados naturales a las regiones de habla hispana resultó bien. Todos, bien lo sabemos, de aquel proceso que se dio durante la Segunda Guerra Mundial, cuando al no haber otro cine más que el nuestro en América, éste logró colocarse en todos los países del continente.

Mas sin embargo esto no es tan real. No por hablar el mismo idioma nos tienen que aceptar en Perú o en Colombia. Creo que nosotros tampoco podemos en cierto modo ser un mercado natural para Colombia o Perú.

Creo que las películas que se exporten o el cine que se haga para los llamados mercados naturales deberán ser un producto que los llene, les produzca satisfacción y los eleve en su nivel cultural. Esto sí así podemos entenderlo porque no tienen la obligación de absorber nuestro material nada más por cuestiones geográficas.

Bien, en otro orden de ideas y versando ahora sobre lo que fue el Plan de Reestructuración, que se propuso en aquel momento a la industria, creo que fue un plan muy ambicioso. Aunque Rodolfo Echeverría tiene una gran visión de lo que es el cine en todas sus ramas, esto era un poco difícil de llevar con toda exactitud a la realidad.

Aunque Rodolfo Echeverría sí es una gente del cine y conoce, en aquel momento se preocupó en atender los problemas de la industria por dar una nueva imagen al cine. Creo que ese plan tuvo esa idea y que en su totalidad podemos decir que sí se logró, claro, con los ajustes necesarios que los momentos difíciles lo requirieron.

Así fue como Echeverría, al estar al frente del Banco Nacional Cinematográfico, se propuso un cambio total al cine, y basado en la Teoría del Derecho Administrativo, en un principio que señala que cuando el particular no puede atender debidamente un servicio público o al público mismo, el Estado debe tomar las riendas del mismo. Esto fue lo que sucedió en aquel entonces.

Así se pudo tener bajo el control del Estado a la industria cinematográfica. Para poder mantener una infraestructura de esta naturaleza era necesario hacer un buen producto, ese gran producto que fue muy criticado y desdeñado en su momento, tomado a la ligera por mucha gente del cine, lo constitu-

y en ahora las películas que se aceptan mejor y que tienen mercados.

Así que podíamos señalar que aquellas acciones del Estado en el cine no se les puede llamar monopolios o estatización como muchos mal intencionados lo han afirmado.

En toda actividad económica de un Estado, de un Estado de Derecho, el propio Estado debe intervenir de tres formas, sea dicho; en la primera el Estado debe vigilar de que sus disposiciones y lineamientos en que se desarrolla la actividad económica sean respetados, bajo el principio en el cual se trabaja de "dejar pasar-dejar hacer".

La segunda según la cual cuando el particular no está cumpliendo adecuadamente con el servicio, el Estado deberá combinarse con el particular para dar un mejor servicio al público.

Tercero, si cuando en definitiva se siente que el particular no está cumpliendo con las funciones de la actividad económica que debe desarrollar, entonces el Estado debe sustituir al particular que bajo el principio del interés general debe estar sobre el particular. Se sustituye al particular y se le da al público ese servicio.

Esto fue lo que pasó en la época del Presidente Echeverría. En la industria del cine, nosotros hemos visto que nuestros productores de la I.P. a través de muchos años, y no porque haya sido motivo de un discurso que se ha tachado de demagógico y demás sino porque es una verdadera realidad.

Los señores productores de la I.P. han asumido una actitud única y exclusivamente de comerciantes. Comerciantes que inclusive no han realizado la verdadera labor que tienen, la de obtener ganancias para comer y volver a reinvertir en el negocio. No, ellos siempre han obtenido ganancias, comen de ahí y ponen el resto de lo obtenido en otros negocios.

No sería el caso de decir o analizar el discurso de aquel famoso desayuno en Los Pinos, pero había mucha realidad en esa época y mucha verdad, los productores, como hasta la fecha lo vienen haciendo, siguen jalando para su propio beneficio y el pueblo, el público y el Estado mexicano, les interesa un verdadero bledo.

Entonces, en ese momento dijo el Estado: yo voy a subrogarme la obligación que tiene el particular y voy a realizar esto.

Y tal vez en aquel momento de nueva cuenta no se entendió, pero ahora a ocho años de distancia eso era una realidad tangible y que aquello debió seguir siendo la política hacia el cine mexicano.

Así fue como Rodolfo Echeverría se preocupó por sacar una industria adelante en la que el Estado había tomado la responsabilidad; se dio una apertura a nuevos elementos; se apoyó en todo momento a los dos sindicatos de la industria; se les tuvo trabajando dentro de las medidas posibles conforme a la situación reinante para que no se quedaran sin trabajo; se dieron a conocer nuevos realizadores que su única limitante fue su talento y capacidad y hubo películas como *Canoa*, *Cascabel*, *La Casa del Sur*, *Tlvoli*, que ahora son muy importantes y aceptadas.

Y nunca se dijo nada a Olhovich, Alberto Isaac, José Estrada, Raúl Araiza o Jorge Fons, de lo que debían o no de hacer. Insisto, ellos sólo hicieron lo que su propia capacidad les permitió.

Ahora bien, habrá muchos que podrán decir que hubo censura en esta época. En México nosotros, los que trabajamos en el cine y somos cinematografistas, no podemos admitir, no podemos aceptar, sobre todo en mi calidad de abogado, puedo presumir que existe censura en México; en México existe una supervisión que clasifica de una u otra forma a las películas. Pero, insisto, si hubiera habido censura no se hubiera filmado *Tlvoli*, que por cierto se reestrenará muy pronto en el Cine Regis.

Yo nunca he considerado que exista censura en México, lo que pasa es que existe una supervisión de clasificación y no quisiera en este momento aventurarme a decir que hay censura, aunque si hay alguien que pueda escucharme en esto sabe perfectamente a lo que me refiero, pero siempre ha habido una apertura para hacer cine.

Rodolfo Echeverría vino a darle forma a una industria que el Estado había tomado en sus manos. Él fue, junto con un gran equipo de gentes que lo apoyaron, el formador de una vieja idea que ya estaba plasmada en muchas formas dentro de la industria. Es así que debemos de denominar, aunque sea de una manera técnica, lo que se dio, una infraestructura administrativa que bien sirvió de apoyo a lo creado.

Ahora todo esto no podemos tampoco, creo yo, considerarlo un gasto. Claro, costó mucho dinero, pero más bien fue una inversión que hoy día da sus frutos. Estas empresas deben estar trabajando con números negros.

Esta época, si así lo podemos decir, fue una época nacionalista porque con el dinero del pueblo se invirtió en la industria para darle el mejor servicio al pueblo de México, ya que el Estado es sólo el administrador de todos los bienes económicos de nosotros como pueblo. Así se dio una industria de todos nosotros.

Por último, considero que Rodolfo Echeverría, un auténtico cinematografista, se dio a la tarea, junto con mucha gente, de darle al cine nacional un lugar en la historia y de dejar plasmada una industria noble y buena. Creo que fue una fase histórica que desde mi punto de vista fue buena. La administración de Rodolfo Echeverría al frente del Banco fue muy positiva. Yo considero que funcionaba y que sigue funcionando todo aquello y que en cualquier actividad, en este caso la del cine, el Estado debe actuar, basado en las leyes. El Estado debe seguir coordinando las actividades del cine.

CONVERSACION CON EL SR. FRANCISCO A. PEÑAFIEL

El Señor Francisco A. Peñafiel, hombre de incansable amor por el cine, nos expresa su opinión sobre la exportación de material cinematográfico mexicano y de su pensar ante el trabajo desarrollado en la época de Rodolfo Echeverría al frente del Banco Nacional Cinematográfico.

El cine mexicano tenía oficinas de ventas, una de ellas era la de Cimex, dedicada a exportar el material mexicano y su comercialización en el viejo continente.

En este organismo fue donde el señor Peñafiel desempeñó su actividad durante la época de Echeverría, como agente de ventas y distribución.

El señor Peñafiel comenta que durante los años cincuenta, el cine mexicano llegaba a recibir anticipios por compra de exhibición hasta por la cantidad de 5,000 dólares provenientes de países como Cuba, Venezuela y Argentina.

Muchas empresas productoras se establecieron antes que el Banco Nacional Cinematográfico, y constituyen la base de

desarrollo del cine mexicano, conformando la estructura que sirvió a la iniciativa privada en el área del cine.

El Banco Nacional Cinematográfico fue fundado por Don Andrés Serra Roja. Más tarde, y con la adquisición de dicho Banco por el Gobierno, la Secretaría de Gobernación nombró al licenciado Garduño como su director. Para entonces, el Banco era únicamente una institución de crédito y fiduciaria, y no tenía una política definida en el renglón del desarrollo cinematográfico.

Al licenciado Garduño se le considera el padre del Banco Nacional Cinematográfico, ya que crea un plan que proyecta el desarrollo de la institución, abarcando producción, distribución y exhibición del cine nacional. Este plan se conoce con el nombre genérico de "Plan Garduño".

El señor Peñafiel también recuerda que el Banco adquiere mayor desarrollo gracias a la gestión de Don Federico Heuer, otro brillante director de la institución que planteó normas y políticas aceptables. El señor Peñafiel nos comenta que, - para aquel entonces, la gente, el público, añoraba las épocas porfirianas y gustaba por tanto de cintas como: *Ay qué tiempos Señor Don Simón, Yo bailé con Don Porfirio, La Corte del Faraón, México de mis recuerdos*, mismas que hicieron mella en la sociedad que pensaba que los tiempos pasados eran mejores y que la Revolución merecía irse al carajo.

Esta situación se intenta romper durante el periodo de Adolfo López Mateos, en el cual grupos vasconcelistas intentan cambios. Cintas como *La rosa blanca* intentan suscribir - ese cambio. El propio Gabriel Figueroa, primo hermano de López Mateos, intenta un cambio en su fotografía.

Mucha de la gente metida en la industria, o era muy rica, o estaba cansada, o sólo quería jugar a hacer cine, el caso es que ese sexenio fue fallido en esta materia.

El "Plan Garduño", sin embargo, que si no mal recuerda el señor Peñafiel apareció en 1954, contaba con los mecanismos para llevar adelante, y con efectividad, el cine. Pero no fue sino hasta el mandato de Rodolfo Echeverría al frente del Banco Nacional Cinematográfico, que este plan se llevó a la realidad. Permitiendo establecer una gafa política y el control del Estado dentro de la institución crediticia.

Aun cuando en periodos como el de Cárdenas, Ruiz Cortines, López Mateos, son sexenios de amplio poder político, que se refleja en el cine, es sólo Echeverría quien permite al Estado asumir el papel de rector en la industria cinematográfica. Respecto a Díaz Ordaz, podemos asumir el comentario de - que a él "le valió el cine" -según el Sr. Peñafiel.

El cine de rancho, charros y caballos, comenta el señor Peñafiel, es parte de las nostalgias trasnochadas de la burguesía mexicana, pero se rompe con ellas, al realizarse en - 1965 el concurso de cine experimental, del que surgen grandes personalidades del medio como Jorge Durán Chávez, Alberto -- Isaac, Salomón Laiter, Sergio Véjar, Manuel Michel, Rubén Gámez, Héctor Mendoza, que impulsaron, sin duda, un cambio en - el cine.

Pero no fue sino hasta el periodo de Echeverría, en que esta gente y otras más tuvieron su verdadera oportunidad.

Rodolfo Echeverría creía en un plan de reestructuración que estructurara un cambio en el sistema cinematográfico, pero esto no fue entendido tal vez por mala fe o desconocimiento de la iniciativa privada, que durante 30 años se había beneficiado con los créditos del Banco, y que nunca aceptó la - rectoría del Estado en el cine.

El Consejo de Administración del propio Banco cambia, - al final del sexenio, las políticas de otorgamiento de créditos, y se declaran cerrados los créditos oficiales a productores privados. Estos le declaran la "guerra" a Rodolfo Echeve

rrfa. Sin embargo, productores como Guillermo Calderón y los Cardona se apegan a las nuevas normas y logran realizar cintas de bastante éxito.

El cine mexicano, nos comenta el señor Peñafiel, volvió a exhibirse en el extranjero durante el periodo de Echeverría, gracias a 96 eventos de promoción, teniendo gran éxito, principalmente en países del bloque socialista.

Dicha promoción se realizaba de dos formas: con festivales y semanas de cine. Al romper con las antiguas temáticas, el cine mexicano ganó territorios y nuevos públicos como por ejemplo: Polonia, Argel y Hungría, donde la cinta *Mecánica Nacional* fue muy aceptada.

Otro aspecto importante de la época de Echeverría es que no existió la censura, prueba de ello son las cintas: *Canoa*, *Las Poquianchis*, *Cascabel*, *El Apando*, que presentaron una temática y un lenguaje diferentes.

La protección al cine mexicano en pantalla fue muy importante, ya que salas que nunca habían exhibido cintas nacionales lo hicieron en la época de Echeverría.

Así el Banco puso a funcionar las Leyes de la propia industria, que llegó a crear todo un sistema de producción, distribución, exhibición, entre muchas otras cosas.

El señor Peñafiel hace constar que nunca existió un ataque para nadie durante el periodo de Rodolfo Echeverría al frente del Banco y que se trabajó con amplia libertad.

Nos dice el señor Peñafiel que la estructura del Banco Nacional Cinematográfico fue muy buena, así como su funcionamiento. Prueba de ello son las cintas que se realizaron y la aceptación que el público les dio.

Fue el sexenio en que más gente debutó en el cine. El cine independiente y el universitario recibieron apoyo del Estado; se apoyó también a nuevos y jóvenes realizadores, lo que

representó una alternativa para la producción del cine mexicano. Claro que a un alto costo administrativo y de recursos, pero ahora México tiene nuevos y valiosos realizadores, gracias a ese apoyo del Estado.

La época de Rodolfo Echeverría al frente del Banco Nacional Cinematográfico fue una de las mejores de mi vida y de las mejores que ha tenido el cine nacional, concluye Don Francisco A. Peñafiel.

CONVERSACION CON EL SEÑOR JORGE STAHL FAIST

El Señor Jorge Stahl Faist, hombre de amplia tradición familiar cinematográfica, nos platica de lo que fue para él la época de Rodolfo Echeverría al frente del Banco Nacional Cinematográfico y nos señala aspectos del funcionamiento de los créditos y algunos detalles de filmación.

El Señor Stahl se integra al Banco Nacional Cinematográfico en 1948, bajo la dirección de Manuel Sánchez Cuen. Desde ese momento Stahl cumple con diferentes funciones de auditor e interventor, hasta llegar a ser el Jefe del Departamento de Revisión y Estudio de los proyectos de filmación.

Don Jorge nos comenta que la compañía productora presentaba los *scripts* de filmación, se repartían copias entre el Banco, la distribuidora y el contador. Se trataba de eliminar la duplicidad de temas, se señalaba en esos *scripts* el reparto, las locaciones, el director y el crédito, si es que se daba; se dividía en 17 partidas de costo y se otorgaba un porcentaje de ajuste, de ser necesario.

Asimismo la dirección del Banco y la Gerencia junto con la distribuidora autorizaban el crédito que era de un 65 por ciento del B.N.C. y de un 35 por ciento el monto que debía poner la compañía, aproximadamente se trataba de unas siete películas por mes, las que se encontraban en ese tipo de situaciones.

En muchas de las ocasiones la compañía ya había comenzado a filmar, a realizar contrataciones y a construir sets. El crédito se partía en las semanas de filmación y un monto especial para gastos de terminación; el crédito de la distribuidora era la parte para hacer copias y los avances comerciales.

El plazo era aproximadamente de tres años para pagar, - la distribuidora cargaba el costo de copias y publicidad que - era realizada por Procinemex.

Una copia costaba en aquellos años algo así como 30 mil pesos por nueve rollos.

El señor Stahl recuerda sobre el consejo de administración y las juntas y dice: la solicitud era analizada por el Gerente de Distribución, el Director del Banco, el contador José González Franco y por mi propia persona, participaba también - el señor Daniel J. Bello del Banco de México, un representante de la Secretaría de Hacienda, así como el Lic. Hiram García - Borja como representante de Cinematografía.

Tanto las producciones privadas, como las independientes y las del propio Estado eran revisadas por el Banco.

Asimismo en la época de Rodolfo Echeverría se realizó - la compra de los Estudios América que hasta ese momento eran - de particulares y estaban formados por: Cima Films, Producciones Matouk, Producciones Rosas Priego, Corsa, Zacarías y otras tres más.

Otro dato que recordó el señor Stahl fue la brillante - dirección del licenciado Emilio Oscar Rabasa al frente del Banco, bajo el gobierno de Díaz Ordaz, quien después fue asesor - de Películas Nacionales y más tarde embajador de México ante - los Estados Unidos.

Un dato interesante es que Rodolfo Echeverría fue nombrado como director del Banco Nacional Cinematográfico, apenas tres meses antes del cambio de gobierno, es decir por ahí de - septiembre de 1970.

Echeverría se planteó cambios importantes en las políticas referentes a la producción, distribución, y la exhibición, complementando con algunas cosas más. Se crearon así - Conacine, Conacite Uno en conjunto con el STPC y Conacite Dos con el STIC. Se abrió asimismo el Centro de Cortometraje de los Estudios Churubusco y el Centro de Capacitación Cinematográfica, que en mi opinión fue una brillante labor.

En el aspecto de la exhibición Rodolfo Echeverría abrió las puertas de muchos cines antes dedicados únicamente a la presentación de material extranjero, para que exhibieran los filmes nacionales, ya que el mercado más importante es precisamente el nuestro.

Claro que debo señalar, dice el señor Stahl, que la administración era muy alta en sus costos y que la recuperación económica de las cintas era muy difícil.

Además, comenzó a crecer todo un aparato administrativo nunca antes visto en la industria del cine.

En lo personal conocí a Rodolfo Echeverría cuando se filmaba *La noche de los mayas* y ahí comenzó nuestra amistad. Aunque todo era muy bien llevado por él dentro del Banco, considero que existieron errores como las producciones en paquete, esas cintas que se realizaron entre el Estado y los staffs.

Por ejemplo en la primera recuperación del filme, se pagaban salarios y se tenía una aportación de por vida para los trabajadores, así se les pagaba su aportación técnica a la producción.

Recuerdo que bajo el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, el director de los Estudios Churubusco era el Lic. Alejandro Ortega San Vicente y él filmó coproducciones con compañías norteamericanas dándoles foros, equipo eléctrico, sonido, laboratorios y los costos eran bajos, pero nunca fueron de lo mejor estas coproducciones.

Creo que durante la época de Rodolfo se permitió una crítica social y política, nuevos caminos. Así se llevó a una estabilización administrativa del cine que satisfizo a la producción, distribución y exhibición y dio al público una mayor aportación cinematográfica. Pero, insisto, esto se logró a un alto costo de empleados, alquiler de equipo, etcétera.

Pero el Estado estaba empeñado en producir filmes de buen nivel y no como las compañías privadas. Claro que la experiencia llevaba a veces a cometer errores o éxitos según el caso.

Como parte del cine considero que el Banco sí funcionaba y que la intervención del Estado fue buena, aunque creo que esto fue idea de una sola persona, aunque también se podía seguir trabajando sin que el Estado interviniera, se podía trabajar en concordia ya que las compañías privadas seguían produciendo, el Estado arriesgaba el dinero y casi siempre tenía que ayudar a la recuperación del filme.

Ejemplo de ello fue la cinta *Fox trot*, que de un alto costo quedó en números rojos.

Al cierre de la administración de Echeverría, la Secretaría de Hacienda nutría de fondos al Banco. Claro, se compró equipo técnico muy bueno y que favoreció a la industria en los Estudios Churubusco, y creo que se lograron cosas positivas durante su gestión.

Hablando de la Cineteca Nacional, el señor Stahl dice: "Fue una de las mejores obras del sexenio. Yo no entendía la Cineteca sin el Lic. García Borja y viceversa; asimismo se estableció que las compañías productoras debían ceder una copia de sus películas a la Cineteca, esto ya se había comenzado antes de la época de Echeverría, pero la efectividad fue hasta el momento de crearse aquel bello edificio.

Gente muy importante pasó por la Cineteca y la elevaron en grande. Mencionemos al Lic. Macotela y a Doña Isabel

de la Fuente. Se edificó un espléndido edificio muy bien construido. Y sobre las muestras de cine, cosa que impulsara Rodolfo Echeverría durante esa época, resultó ser un desahogo para todos los aficionados al cine que no era tan comercial.

Durante el periodo de Rodolfo nunca hubo una película enlatada por cuestiones políticas, ideológicas o temáticas, lo que pasaba es que las cintas no se habían terminado, les faltaban disolvencias, regrabación, títulos, publicidad, en fin para evitar esto, se montó un departamento de vigilancia para apresurar la terminación. Así se estableció que del primer día de filmación a la primera copia y *thriller* en color debían pasar no más de nueve meses, pero esto nunca se cumplió, fue un error del sistema.

La época sí tuvo una política cinematográfica, claro con altos costos, pero se motivó a mucha gente y existió una amplia libertad.

Sí funcionaba el sistema, era favorable y creo que puede continuar. Saber hacer las cosas con honestidad es lo importante.

Creo que fue una buena administración la de Rodolfo Echeverría, que se preocupó por hacer más coherente a la industria desde los sindicatos a los cuales igualó en trabajo y contratos, hasta lo que se veía en pantalla. Considero que el sistema sí funcionaba."

"46 AÑOS LLEVO EN ESTA CARRERA ARTISTICA,
COMENCE EN LAS CARPAS Y HE LLEGADO A ESTE
MOMENTO, MUCHAS GRACIAS..."

Adalberto Martínez "Resortes"
en la entrega de Heraldos, 1976

"UNOS PERIODISTAS ME DIJERON, RESORTES ESTE
HOMENAJE QUE DA EL HERALDO, TE HUBIERA GUS-
DO QUE TE LO HUBIERAN DADO CUANDO ESTABAS
MAS JOVEN... Y YO LE DIJE... NUNCA ES TARDE
LE DIGO, Y ES MAS HONOR CUANDO UNO ESTA VIVO
PORQUE DEMUESTRA QUE TODAVIA PODEMOS SEGUIR
EN EL ESPECTACULO Y DIVIRTIENDO AL PUBLICO...
ADEMAS EL LLEGAR A VIEJO NO ES NINGUN PECADO,
PORQUE ME DIJO UNO, TAMBIEN, OYE ES GACHO
LLEGAR A VIEJO VERDAD, Y LE DIGO ES MAS GACHO
NO LLEGAR".

Adalberto Martínez "Resortes"
en la entrega de Heraldos, 1976

CONCLUSIONES

El desarrollo del cine y su imagen en el periodo de nuestro estudio, nos ha llevado al entendimiento práctico de que es un medio no sólo de comunicación, manejo de ideas y políticas - como ésta se entiende a primera instancia. El cine se ha convertido en un medio que expresa todo el sentir de un país.

Bajo el título de "Estructura del Banco Nacional Cinematográfico y su funcionamiento en el periodo 1970-1976" intentamos abarcar una institución que formó cabeza de sector y fue - coordinadora del cine en aquella época, sin llegar al punto de profundizar sobre las funciones crediticias de tal institución que apoyaba la industria.

Bajo ese título intentamos demostrar todo aquello que - formó parte integral del sistema cinematográfico y, señalar cómo tal institución servía en ese entonces como pivote principal de lo que denominamos política cinematográfica en el periodo - que estudiamos.

Presentamos todo lo que formó parte de un plan de reestructuración y sus variantes, su forma de funcionamiento y su - desarrollo; producción, distribución y exhibición, así como los sectores de capacitación y de publicidad.

Nuestro trabajo presenta aquello que contribuyó a crear una imagen diferente en pantalla, que llevó al debut de temáticas y realizadores. Un sistema original de administración y - planeación, con una ideología particular que constituyó toda -- una política de renovación cinematográfica, que a su vez representó un cambio en la mentalidad que hasta entonces había imperado en el cine.

Un cambio de formas de hacer y presentar el cine, un sistema cinematográfico que estuvo dirigido por la política cinema

tográfica que hemos tratado de presentar, en esta tesis, que probó su existencia con los resultados obtenidos.

El cine de esta época fue muy atacado en su momento; sin embargo a partir de 1984 ese cine es el que se empieza a ver, es el cine que comienza a ser rescatado por una gran parte de la - llamada "gente del cine" y del propio cinéfilo que favorece con su presencia la exhibición de dicho material. Esas cintas de la época que estudiamos, son ahora las que ganan dinero y las que - representan al nuevo cine mexicano.

La política cinematográfica, que comprendió el aspecto administrativo y el ejecutivo, funcionó y funciona actualmente como la médula de nuestro sistema cinematográfico que funciona a - través del Estado.

La iniciativa privada puede hoy beneficiarse con los servicios, capacitación y posibilidades de exhibición que se desarrollaron en aquel entonces y contar con la existencia de un -- acervo histórico para el conocimiento cabal de nuestro cine.

La política cinematográfica surgida en la época de Luis - Echeverría, a través del Banco Nacional Cinematográfico, fue, es y será aplicable y funcional; ajustada a las realidades y crisis del cine mexicano en cada sexenio, puede funcionar, lo ha probado.

De manera general el cine mexicano de aquella época fue - un cine de calidad, con ejemplos variados de la capacidad con -- que se cuenta en nuestro país para hacer un cine digno, bueno, - divertido y culto.

El cine mexicano de 1970 a 1976 es el resultado satisfactorio de la aplicación de una política que se aplicó con el único fin de crear para el futuro una mejor y más sólida industria.

ANEXO UNO

Se presenta la producción cinematográfica mexicana de enero de 1971 a diciembre de 1976. También algunas películas de 1977 y 1978 que son importantes por ser el resultado de las gestiones realizadas en el sexenio inmediato anterior. Estas cintas son las realizadas con los trabajadores del -- S.T.P.C. y del S.T.I.C. de la República mexicana. Y solamente se presenta el material de 35 milímetros.

Al final de las listas de producción que ya señalamos aparecerán las listas correspondientes a los cortometrajes - del C.P.C. de los estudios de cine Churubusco Azteca S.A.

NOTA ACLARATORIA

Sobre las estadísticas de la producción cinematográfica mexicana debemos aclarar una serie de datos para su mejor entendimiento. Como ya se mencionó en un principio funcionaba en los Estudios Churubusco S.A. un departamento de producción, que durante años realizó varias películas.

Este se cedió a CONACINE cuando ésta se creó. Es por ello que en las estadísticas que presentamos aparecen los Estudios Churubusco como compañía productora, antes de la creación de Conacine.

Las fuentes documentales consultadas para este trabajo señalan a una u otra productora indistintamente. Por otra parte debemos señalar que el número de películas difiere muchas veces por una, dos o hasta tres películas, cuantificadas éstas en un año. Ello dificulta el manejo de tales estadísticas.

En las estadísticas que aparecen en este trabajo aparece el nombre de la película en filmación o rodaje, mismo que

muchas veces cambia al terminar la posproducción y también cuando la película se estrena.

Es por esto que muchos nombres aquí asentados resultan desconocidos, mas sin embargo, existen y fueron exhibidas comercialmente.

Hechas las aclaraciones pertinentes, esperamos que la información citada sea de utilidad, para quienes se interesan en el tema.

CUADRO BASICO DE PRODUCCION CINEMATOGRAFICA MEXICANA (LARGO METRAJE) COMPAÑIAS PRODUCTORAS PRIVADAS Y ESTATALES, FUENTES CONTROLADAS POR EL S.T.P.C. Y EL S.T.I.C. CABE ACLARAR QUE NO ESTAN CONSIDERADAS LAS FILMACIONES EN SU PER 8 NI 16 MILIMETROS, EXPERIMENTALES, C.U.E.C. INDEPENDIENTES, Y "ESPURIAS", QUE INCLUSO NI LOS SINDICATOS MENCIONADOS CONTROLAN. TAMPOCO SE CUENTAN LAS PRODUCCIONES EXTRANJERAS QUE SE REALIZAN EN MEXICO, AUNQUE GENEREN SEMANAS DE TRABAJO PARA LOS DOS SINDICATOS MENCIONADOS. CABE ACLARAR QUE ORIGINALMENTE FUNCIONABA COMO PRODUCTORA FILMICA ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA S.A. QUE AL CREARSE CONACINE CEDIO SU MATERIAL FILMICO.

AÑOS	P R O D U C T O R A S				TOTAL
	COMPAÑIAS PRIVADAS	CONACINE S.A.C.V.	CONACITE UNO S.A.	CONACITE DOS S.A.	
1971	72	4	0	0	76
1972	39	22	0	0	61
1973	31	19	0	0	50
1974	32	21	0	0	53
1975	20	17	3	3	43
1976	3	18	11	9	41
TOTAL	197	101	14	12	324

PRODUCCION CINEMATOGRAFICA MEXICANA: ENERO A MARZO DE 1971

TITULO	CIA. PRODUCTORA	DIRECTOR
1. Mi primer Amor	F. Chapultepec	Rubén Galindo
2. Chanoc contra el tigre y el vampiro	Cinematográfica RA S.A.	Raúl Martínez Solares
3. Los Beverly de Peralvillo	América Films	Fernando Cortés
4. Fin de fiesta	Cima Films S.A.	M. Walerstein
5. Cuando los hijos crecen	Cima Films S.A.	Julián Soler
6. Los días de Gabriel	Artistas Asociados Mexicanos S.A.	Alberto Isaac
7. Orden de vivir	Cima Films S.A.	Carlos Lozano
8. ¡Cómo hay gente sinvergüenza!	Producción Fílmica Real S.A.	René Cardona Jr.
9. Cayó de la gloria el diablo	Cinemat. Marco Polo S.A.	José Estrada
10. Tacos al carbón	Cinemat. Marte S.A.	Alejandro Galindo
11. Azul	César Films S.A.	José Gálvez
12. Victoria	Estudios América y Trío S.A.	José Luis Ibáñez
13. La Martina	Películas Rodríguez S.A.	René Cardona Jr.
14. Hay ángeles sin alas	Prod. Raúl de Anda S.A.	Raúl de Anda Jr.
15. Los Hijos de Satanás	Producciones Brooks	Rafael Baledón
16. Tampico	Cinemat. Jalisco S.A.	Arturo Martínez
17. El jardín de la Tía Isabel	Alfa Centaury S.A.	Felipe Cazals
18. Duo, Trío y Cuarteto	Filman Internacional	Sergio Véjar
19. El Sinvergüenza	Producciones Gamó S.A.	José Díaz Morales

PRODUCCION CINEMATOGRAFICA MEXICANA: ABRIL A JUNIO DE 1971

TITULO	CIA. PRODUCTORA	DIRECTOR
20. Angeles y Querubines	Cine Producciones S.A.	Rafael Corkidi
21. Siempre te amaré	F. Chapultepec S.A.	Rubén Galindo
22. Doña Macabra	Estudios Churubusco S.A.	Roberto Gavaldón
23. La palabra de Dios	Cima Films S.A.	Julián Soler
24. Muñeca Reina	Cinemat. Marco Polo S.A.	Sergio Olhovich
25. El crimen del siglo	Producciones Raúl de Anda S.A.	Carlos E. Taboada
26. Yesenia	Películas Rodríguez S.A.	Alfredo B. Crevenna
27. Santo contra la hija de Frankenstein	Cinemat. Calderón S.A.	Miguel M. Delgado
28. Once al asalto	Cinemat. Marte S.A.	José Estrada
29. Peluquero de señoras	Producción Fílmica Real S.A.	René Cardona Jr.
30. La gata con botas	América Films S.A.	Fernando Cortés
31. Balas para un sheriff	Producción Rosas Priego S.A.	Alberto Mariscal
32. Mecánica Nacional	Producción Escorpión S.A.	Luis Alcoriza
33. Hijazo de mi vidaza	Oro Films S.R.L.	Rafael Baledón
34. Vidita Negra	Nacional Cinematográfica S.A.	Rogelio González
35. Triángulo	Alameda Films S.A.	Alejandro Galindo
36. El Payo	Cinetelmex S.A.	Emilio G. Muriel
37. Masajista de señoras	Producción Fílmica Real S.A.	René Cardona Jr.
38. Santo contra el átomo viviente	F. Chapultepec S.A.	Rubén Galindo
39. El amor está en alguna parte	Cima Films S.A.	José Ma. Pdz. Unsaín

PRODUCCION CINEMATOGRAFICA MEXICANA: JULIO A SEPTIEMBRE DE 1971

TITULO	CIA. PRODUCTORA	DIRECTOR
40. Indio	Producción Rodas S.A.	Rodolfo de Anda
41. Padre nuestro que estás en la tierra	Producción Julio Aldama	Julio Aldama
42. Diamantes oro y amor	Cinemat. Marte S.A.	Juan M. Torres
43. La mansión de la locura	Producciones Prisma S.A.	Juan L. Moctezuma
44. Un vals sin fin	Estudios Churubusco S.A.	Rubén Broido
45. Mi niño Tizoc	Películas Rodríguez S.A.	Ismael Rodríguez
46. La gatita	Cine Visión S.A.	Raúl de Anda Jr.
47. Claudia	Cima Films S.A.	Abel Salazar
48. Arriba Tepito que es mi barrio	Cima Films S.A.	Chano Urueta
49. Santo y el Aguila real	Luis Quintanilla Rico	Alfredo B. Crevenna
50. Las cautivas	Cima Films S.A.	José L. Ibáñez
51. Los vengadores	Estudios Churubusco S.A.	Daniel Mann
52. La cigarra sí es un bicho	América Films S.A.	Fernando Cortés
53. Pubertinaje	Producción Zohar S.A.	Pablo Leder
54. Los cachorros	Cinemat. Marco Polo S.A.	Jorge Fons
55. El idolo maldito	Producción Fílmica Real S.A.	René Cardona Jr.
56. El juego de la guitarra	Artistas Asociados Mexicanos S.A.	José Ma. Fdz. Unsain
57. Pepito y la lámpara maravillosa	Alameda Films S.A.	Alejandro Galindo
58. Misión suicida	Jorge Camargo Noriega	Federico Curiel
59. Uno y medio contra el mundo	Cinemat. Marte S.A.	José Estrada

PRODUCCION CINEMATOGRAFICA MEXICANA: OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1971

TITULO	CIA. PRODUCTORA	DIRECTOR
60. La invasión de los muertos	Producción Filmica RE AL S.A.	René Cardona Jr.
61. Colegio Militar	F. Chapultepec S.A.	Gilberto Martínez Solares
62. María	Clasa Films Mundiales S.A.	Tito Davison
63. Duelo al atardecer	Cine Visión S.A.	Raúl de Anda Jr.
64. Apolinar	Producción Zohar S.A.	Luis Castillo
65. La Carrera del Millón	F. Chapultepec S.A.	Rubén Galindo
66. El sargento Pérez	Cine Prod. Internacionales S.A.	Arturo Martínez
67. La verdadera vocación de Magdalena	Cinemat. Marco Polo S.A.	Jaime Humberto Hermsillo
68. Jory	Cinemat. Marco Polo S.A.	Salomón Laiter
69. Un pirata de doce años	Avant Films S.A.	René Cardona Jr.
70. Chanoc contra los devoradores de hombres	Tele Talia Films S.A.	Gilberto Martínez Solares
71. Novios y amantes	Filman Internacional	Sergio Véjar
72. La corbata	Cinemat. Marte S.A.	José Estrada
73. Los hombres no lloran	Estudios América S.A.	Rodolfo de Anda
74. La isla de la desesperación	Avant Films S.A.	René Cardona Jr.
75. El ángel caído	Prod. Escorpión S.A.	Luis Alcoriza
76. Los meses y los días	Cine Film	Alberto Bojórquez

NOTA: En octubre de este año no se realizó ninguna filmación.

PRODUCCION CINEMATOGRAFICA MEXICANA: ENERO A MARZO DE 1972

TITULO	CIA. PRODUCTORA	DIRECTOR
1. El rincón de las vírgenes	Estudios Churubusco S.A.	Alberto Isaac
2. El festín de la loba	Producciones del Villar	Francisco del Villar
3. El imponente	Producciones Leo S.A.	José Díaz Morales
4. El ausente	Cinemat Jalisco S.A.	Arturo Martínez
5. El secuestro	Cima Films S.A.	José Ma. Fdz. Unsaín
6. Mi amorcito de Suecia	Producciones Leo S.A.	José Díaz Morales
7. La yegua colorada	Cima Films S.A.	Mario Hernández
8. Crónica de un amor	Cima Films S.A.	Toni Sbert
9. La tigresa	Películas Rodríguez S.A.	René Cardona Jr.
10. Intervalo	Estudios Churubusco S.A.	Daniel Mann
11. Huracán Ramírez y la monjita	Cinemat. Roma S.A.	Joselito Rodríguez
12. La montaña sagrada	Producción Zohar S.A.	Alejandro Jodorowsky
13. Valente Quintero	Cima Films S.A.	Mario Hernández
14. Slaughter	Estudios Churubusco S.A.	Jack Starret
15. Hermanos de sangre	Producción Carmel S.A.	Miguel Morayta
16. Entre mujeres anda el diablo	Cima Films S.A.	René Cardona Jr.
17. La línea del destino	Estudios América	Raúl de Anda Jr.
18. Por todo Jalisco	Cima Films S.A.	René Cardona Jr.
19. Viento salvaje	Estudios Churubusco S.A.	Zacarías Gómez U.
20. Ni pobretones ni ricachones	Oro Films S.R.L.	Fernando Cortés

PRODUCCION CINEMATOGRAFICA MEXICANA: ABRIL A JUNIO DE 1972

TITULO	CIA. PRODUCTORA	DIRECTOR
21. Erase una vez un pillo	Estudios Churubusco S.A.	George Scheafler
22. Eva y Darío	Estudios Churubusco S.A.	Sergio Véjar
23. El Premio Nobel del Amor	Estudios Churubusco S.A.	Rafael Baledón
24. Reportaje sobre un crimen	Artistas Asociados Mexicanos S.A.	José Ma. Fdz. Unsaín
25. Requiem para un soltero	Estudios América S.A.	Raúl de Anda Jr.
26. San Simón de los magueyes	Estudios Churubusco S.A.	Alejandro Galindo
27. Los doce malditos	Estudios América S.A.	Toni Sbert
28. El juez de la sogá	Producción Rosas Priego S.A.	Alberto Mariscal
29. Uno para la horca	Producción Rosas Priego S.A.	Alberto Mariscal
30. El Santo y Blue Demon contra Drácula y el Hombre lobo	Cinemat. Calderón S.A.	Miguel M. Delgado
31. Lágrimas de mi barrio	Estudios América S.A.	Rubén Galindo
32. Aquellos años	Estudios Churubusco S.A.	Felipe Cazals
33. Los leones del ring	Estudios América S.A.	Chano Urueta
34. Nosotros los feos	Matela Films S.A.	Ismael Rodríguez
35. De qué color es el viento	Estudios Churubusco S.A.	Servando González

PRODUCCION CINEMATOGRAFICA MEXICANA: JULIO A SEPTIEMBRE DE 1972

TITULO	CIA. PRODUCTORA	DIRECTOR
36. El Castillo de la Pureza	Estudios Churubusco S.A.	Arturo Ripstein
37. La disputa	Producción Fílmica Real S.A.	René Cardona Jr.
38. Mi primer amor	Estudios América S.A.	José Díaz Morales
39. Destino: la muerte	F. Chapultepec	Rubén Galindo
40. Los leones del ring vs la cosa nostra	Estudios América S.A.	Chano Urueta
41. Amor mío	Artistas Asociados Mexicanos S.A.	José Ma. Fdz. Unsaín
42. Carne de horca	Estudios Churubusco S.A.	Julio Aldama
43. El tesoro de los mayas	Mayate Films S.A.	
44. La yerbera	Diana Films S.A.	Fernando Cortés
45. Bikinis y rock	Cinemat. Calderón S.A.	Alfrado Salazar
46. El monasterio de los buitres	Estudios Churubusco S.A.	Francisco del Villar
47. Las hijas de don Laureano	Producción Raúl de Anda	Gilberto Martínez Solares
48. A principios de siglo	Estudios Churubusco S.A.	Gonzalo Martínez
49. La recogida	Producción Augusto Elías	Rogelio González
50. Fe, Esperanza y Caridad	Estudios Churubusco S.A.	Bojórquez, Alcoriza y Fons
51. El caballo torero	Panorama Films S.A.	Alfredo Zacarías
52. El señor de Osanto	Estudios Churubusco S.A.	Jaime Humberto Hermosillo
53. Profeta Mimí	Estudios Churubusco S.A.	José Estrada
54. Cabalgando a la luna	Estudios América S.A.	Raúl de Anda Jr.
55. 5,000 dólares de recompensa	Estudios Churubusco S.A.	Jorge Fons

PRODUCCION CINEMATOGRAFICA MEXICANA: OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1972

TITULO	CIA. PRODUCTORA	DIRECTOR
56. Un camino	Estudios Churubusco S.A.	Jorge Darnell
57. Mujercitas	Estudios América S.A.	José Díaz Moreno
58. Satanás de todos los horrores	Estudios América S.A.	Julián Soler
59. La amargura de mi raza	Estudios América S.A.	Rubén Galindo
60. Capulina contra las momias	Panorama Films S.A.	Alfredo Zacarías
61. El hombre y la bestia	Estudios América S.A.	Julián Soler
62. Pistoleros bajo el sol	F. Chapultepec	Rubén Galindo

NOTA: En diciembre de este año no se realizó ninguna filmación.

La película "El tesoro de los mayas" se suspendió en su primera semana de rodaje, su director fue Vicente Orón.

PRODUCCION CINEMATOGRAFICA MEXICANA: ENERO A MARZO DE 1973

TITULO	CIA. PRODUCTORA	DIRECTOR
1. El juicio de Martín Cortés	Estudios Churubusco S.A.	Alejandro Galindo
2. Las víboras cambian de piel	Estudios Churubusco S.A.	René Cardona Jr.
3. Debieron ahorcarles antes	Estudios Churubusco S.A.	Rubén Galindo
4. Capulina contra los monstruos	Panorama Films S.A.	Miguel Morayta
5. Pepito y Chabelo contra los monstruos	Estudios Churubusco S.A.	José Estrada
6. El niño de oro	Estudios América S.A.	José Ma. Fdz. Unsaín
7. Calzontzin inspector	Estudios Churubusco S.A.	Alfonso Arau
8. Peregrina	Producciones Aguila S.A.	Mario Hernández
9. Pepito y Chabelo detectives	Estudios Churubusco S.A.	José Estrada
10. Peor que los buitres	Cinemat. Calderón S.A.	Alfredo Salazar
11. El extraño caso de Morgan	F. Chapultepec S.A.	Rubén Galindo
12. La noche de los monstruos	América Films S.A.	Fernando Cortés
13. El encuentro	Cinemat. Marco Polo S.A.	Sergio Olhovich
14. Sobrevivientes escogidos	Estudios Churubusco S.A.	Sutton Roley
15. Los perros de Dios	Estudios Churubusco S.A.	Francisco del Villar
16. Adorables mujercitas	Estudios América S.A.	José Díaz Morales

PRODUCCION CINEMATOGRAFICA MEXICANA: ABRIL A JUNIO DE 1973

TITULO	CIA. PRODUCTORA	DIRECTOR
17. Yo me escapé de la Isla del Diablo	Conacine S.A. de C.V.	William Whitney
18. Orozco: en busca de un muro	Estudios Churubusco S.A.	Julio Bracho
19. El hijo del pueblo	Cima Films S.A.	René Cardona
20. La muerte de Villa	Producciones Aguila S.A.	Mario Hernández
21. Conserje en condominio	Rioma Films S.A.	Miguel M. Delgado
22. El carita	Panorama Films S.A.	Gilberto Martínez Solares
23. La Choca	Estudios Churubusco S.A.	Emilio Fernández
24. La madrecita	Diana Films S.A.	Fernando Cortés
25. El sonámbulo	Panorama Films S.A.	Miguel Morayta
26. El amor tiene cara de mujer	Clasa Films Mundiales S.A.	Tito Davison
27. De sangre chicana	Cinemat. Roma S.A.	Joselito Rodríguez

PRODUCCION CINEMATOGRAFICA MEXICANA: JULIO A SEPTIEMBRE DE 1973

TITULO	CIA. PRODUCTORA	DIRECTOR
28. La loca de los milagros	Cima Films S.A.	José Ma. Fdz. Unsaín
29. El desconocido	Cinemat. Jalisco S.A.	Gilberto Gascón
30. Santo y Blue Demon vs. El Dr. Frankenstein	Cinemat. Calderón S.A.	Miguel M. Delgado
31. El investigador Capulina	Panorama Films S.A.	Gilberto Martínez Solares
32. La Celestina	Cine Prod. Selene S.A.	Miguel Sabido
33. Llanto, risa y nocaut	Matela Films S.A.	Julio Aldama
34. Negro es un buen color	Cima Films S.A.	Julián Soler
35. El Santo Oficio	Estudios Churubusco S.A.	Arturo Ripstein
36. El Tigre de Santa Julia	Prod. Fílmicas Agradasánchez S.A.	Arturo Martínez
37. Los vampiros de Coyoacán	Prod. Fílmicas Agradasánchez S.A.	Arturo Martínez

PRODUCCION CINEMATIOGRAFICA MEXICANA, OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1973

TITULO	CIA. PRODUCTORA	DIRECTOR
38. Tráiganme la cabeza de Alfredo García	Estudios Churubusco S.A.	Sam Peckinpah
39. La isla de los hombres solos	Estudios Churubusco S.A.	René Cardona
40. Los caciques de San Crispín	Cinetelmex S.A.	Juan A. Bueno
41. La trenza	Estudios Churubusco S.A.	Sergio Véjar
42. Con la muerte a bordo	Estudios América S.A.	Alberto Mariscal
43. Ante el cadáver de un líder	Estudios Churubusco S.A.	Alejandro Galindo
44. Jaula de cobardes	Estudios Churubusco S.A.	Carlos E. Taboada
45. Satánico pandemonium	Hollywood Films S.A.	Gilberto Martínez Solares
46. Los valientes de Guerrero	Prod. Fílmicas Agrasánchez S.A.	Arturo Martínez
47. El fantasma de Mina Prieta	Cinetelmex S.A.	Juan A. Bueno
48. El pequeño Robin Hood	Prod. Cinemat. Real S.A.	René Cardona Jr.
49. Mi caballo	Estudios Churubusco S.A.	Rafael Baledón
50. Los gallereros de Jalisco	Prod. Fílmicas Agrasánchez S.A.	Arturo Martínez

PRODUCCION CINEMATOGRAFICA MEXICANA: ENERO A MARZO DE 1974

TITULO	CIA. PRODUCTORA	DIRECTOR
1. Auandar Anapu	Conacine S.A de C.V.	Rafael Corkidi
2. Presagio	Prod. Escorpión S.A.	Luis Alcoriza
3. Simón Blanco	Prod. Aguila S.A.	Mario Hernández
4. Por un amor	Cima Films S.A.	José Estrada
5. ¿No oyes ladrar a los perros?	Estudios Churubusco S.A.	F. Reinchemback
6. Santo y Mantequilla en la venganza de la Llorona	Cinemat. Calderón S.A.	Miguel M. Delgado
7. México de noche	Producciones Fílmicas Agrasánchez S.A.	Arturo Martínez
8. El confín de los miserables	Estudios Churubusco S.A.	René Cardona Jr.
9. La ley del monte	Cima Films S.A.	Alberto Mariscal
10. El hijo de los pobres	F. Chapultepec S.A.	Rubén Galindo
11. Chanoc en el foso de las serpientes	Cinematográfica RA S.A.	Gilberto Mtz. Solares
12. El amor de un extraño	Estudios Churubusco S.A.	Tito Davison
13. Me caí de la nube	Producciones Fílmicas Agrasánchez S.A.	Arturo Martínez
14. La presidenta municipal	América Films S.A.	Fernando Cortés
15. La lucha con la pantera	Estudios Churubusco S.A.	Alberto Bojórquez

PRODUCCION CINEMATOGRAFICA MEXICANA: ABRIL A JUNIO DE 1974

TITULO	CIA. PRODUCTORA	DIRECTOR
16. Mary, Mary, Bloody Mary	Proa Films. S.A.	Juan L. Moctezuma
17. La mujer del prójimo	Prod. Aguila S.A.	Mario Hernández
18. Este era un rey	Conacine S.A. de C.V.	Julián Pastor
19. El buscabullas	Cine Visión S.A.	Raúl de Anda Jr.
20. El llanto de la tortuga	Conacine S.A. de C.V.	Francisco del Villar
21. El agente viajero	F. Chapultepec S.A.	Rubén Galindo
22. La bestia acorralada	Conacine S.A. de C.V.	Alberto Mariscal
23. Viva el zorro	Cine Visión S.A.	Raúl de Anda Jr.
24. Yo amo... tú amas	Conacine S.A. de C.V.	Rafael Baledón
25. La otra virginidad	Conacine S.A. de C.V.	Juan Manuel Torres
26. El caballo del diablo	Cima Films S.A.	Federico Curriel
27. El hijo de Alma Grande	Prod. Fílmicas Agrasánchez S.A.	Tito Novaro

PRODUCCION CINEMATOGRAFICA MEXICANA: JULIO A SEPTIEMBRE DE 1974

TITULO	CIA. PRODUCTORA	DIRECTOR
28. Tívoli	Conacine S.A. de C.V.	Alberto Isaac
29. El cumpleaños del perro	Conacine S.A. de C.V.	Jaime Humberto Hermsillo
30. El padrino es mi compadre	Cine Visión S.A.	Raúl de Anda
31. Los tres compadres	Prod. Fílmica Agradsánchez S.A.	Arturo Martínez
32. Más negro que la noche	Conacine S.A. de C.V.	Carlos E. Taboada
33. Y la mujer hizo al hombre	Conacine S.A. de C.V.	Alejandro Galindo
34. Los Reyes Magos	Conacine S.A. de C.V.	Adolfo Torres
35. Un camino al cielo	Prod. Potosí S.A.	Arturo Martínez
36. La casa del sur	Conacine S.A. de C.V.	Sergio Olhovich
37. El gufa de las turistas	Prod. Henaine S.A.	Gilberto Mtz. Solares
38. Peor que las fieras	Prod. Potosí S.A.	Arturo Martínez
39. Aventura en Puerto Rico	Prod. Aguila S.A.	Mario Hernández
40. Bellas de noche	Cinemat. Calderón S.A.	Miguel M. Delgado
41. Soy chicano y mexicano	Prod. Fílmicas Agradsánchez S.A.	Tito Novaro
42. Zacazonapan	F. Chapultepec S.A.	Julián Soler

PRODUCCION CINEMATOGRAFICA MEXICANA: OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1974

TITULO	CIA. PRODUCTORA	DIRECTOR
43. Kalimán en el mundo de Humanón	Kali Films S.A.	Alberto Mariscal
44. El trinquetero	Cine Prod. Internacional S.A.	Arturo Martínez
45. El karateca azteca	Prod. Henaine S.A.	Alfredo Zacarías
46. El chicano justiciero	Cima Films S.A.	Fernando Osés
47. San Martín de Porres	Clasa Films Mundiales S.A.	Tito Davison
48. Viaje fantástico en globo	Conacine S.A. de C.V.	René Cardona Jr.
49. El repatriado	Cima Films S.A.	Fernando Durán
50. Algo es algo dijo el diablo	Dina Films S.A.	Fernando Cortés
51. Yo y el mariachi	Cinemat. Galindo S.A.	Rubén Galindo
52. Pacto de amor	Estudios América S.A.	Sergio Véjar
53. La India	Conacine S.A. de C.V.	Rogelio González
54. El simio blanco	Conacine S.A. de C.V.	René Cardona Jr.

PRODUCCION CINEMATOGRAFICA MEXICANA: ENERO A MARZO DE 1975

TITULO	CIA. PRODUCTORA	DIRECTOR
1. El hombre del puente	Conacine S.A. de C.V.	Rafael Baledón
2. El alegre divorciado	Producciones Orfeo S.A.	Alfredo Lazaga
3. Acorralado	Prod. A. Rosas Priego	Alfredo B. Crevenna
4. Volver... volver	Prod. Aguila S.A.	Mario Hernández
5. Las fuerzas vivas	Conacine S.A. de C.V.	Luis Alcoriza
6. Como la propia tierra	Prod. A. Rosas Priego	Arturo Martínez
7. El niño y la estrella	Producciones Gazcón S.A.	Gilberto Gazcón
8. El Rey	Prod. Aguila S.A.	Mario Hernández
9. Actas de Marusia	Conacine S.A. de C.V.	Miguel Littin
10. La dinastía de la muerte	Reynosa Films S.A.	Raúl de Anda Jr.
11. Con la sangre caliente	Cinemat. Jalisco S.A.	Gilberto Gazcón
12. Espejismo	Conacine S.A. de C.V.	Julio Bracho

PRODUCCION CINEMATOGRAFICA MEXICANA: ABRIL A JUNIO DE 1975

TITULO	CIA. PRODUCTORA	DIRECTOR
13. Dios los cría	Cima Films, S.A.	Federico Curriel
14. Canoa	Conacine S.A. de C.V.	Felipe Cazals
15. Los sobrevivientes de los Andes	Conacine S.A. de C.V.	René Cardona
16. Chicano grueso calibre	Películas Rodríguez S.A.	Ismael Rodríguez
17. Guadalajara es México	Prod. Fílmicas Agrasánchez S.A.	Fernando Durand
18. Coronación	Conacine S.A. de C.V.	Sergio Olhovich
19. El Centauro Negro	Películas Latinoamericanas S.A.	Alfredo B. Crevenna
20. Fox Trot	Conacine S.A. de C.V.	Arturo Ripstein
21. Hombre	Cine Visión S.A.	Raúl de Anda Jr.
22. Lo veo y no lo creo	Prod. Henaine S.A.	Alfredo Zúcarías
23. Tiempo y destiempo	Conacine S.A. de C.V.	Rafael Baledón

PRODUCCION CINEMATOGRAFICA MEXICANA: JULIO A SEPTIEMBRE DE 1975

TITULO	CIA. PRODUCTORA	DIRECTOR
24. Capulina chisme caliente	Panorama Films S.A.	Gilberto Martínez Solares
25. El ministro y yo	Rioma Films S.A.	Miguel M. Delgado
26. Zona Roja	Conacine S.A. de C.V.	Emilio Fernández
27. Carroña	Cine Visión S.A.	Raúl de Anda Jr.
28. El hombre de los hongos	Conacine S.A. de C.V.	Roberto Gavaldón
29. Longitud de guerra	Conacine S.A. de C.V.	Gonzalo Martínez
30. El compadre más padre	Prod. Fílmicas Agrasánchez S.A.	Gilberto Martínez Solares
31. Maten al León	Conacine S.A. de C.V.	José Estrada
32. Alucarda, la hija de las tinieblas	Films 75 S.A.	Juan L. Moctezuma
33. La comadrita	Diana Films S.A.	Fernando Cortés
34. El Apando	Conacite Uno S.A. de C.V.	Felipe Cazals
35. Chin Chin el Teporocho	Conacine S.A. de C.V.	Gabriel Retes

PRODUCCION CINEMATOGRAFICA MEXICANA: OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1975

TITULO	CIA. PRODUCTORA	DIRECTOR
36. Chicano	Conacite Dos S.A. de C.V.	Jaime Casillas
37. Renuncia por motivos de salud	Conacine S.A. de C.V.	Rafael Baledón
38. La vida cambia	Conacine S.A. de C.V.	Juan Manuel Torres
39. Los hermanos del viento	Conacite Uno S.A. de C.V.	Alberto Bojórquez
40. El reventón	Conacite Dos S.A. de C.V.	Archibaldo Burns
41. El esperado amor desesperado	Conacite Uno S.A. de C.V.	Julián Pastor
42. La pasión según Berenice	Conacine S.A. de C.V.	Jaime Humerto Hermosillo
43. El elegido	Conacite Dos S.A. de C.V.	Servando González

NOTA: En noviembre de este año no se realizó ninguna filmación

PRODUCCION CINEMATOGRAFICA MEXICANA: ENERO A MARZO DE 1976

TITULO	CIA. PRODUCTORA	DIRECTOR
1. El Moro de Cumpas	Prod. Aguila S.A.	Mario Hernández
2. El viaje	Conacite Uno S.A. de C.V.	Jomí García Ascot
3. Cuartelazo	Conacine S.A. de C.V.	Alberto Isaac
4. La puerta falsa	Conacite Dos S.A. de C.V.	Tony Sbert
5. La Virgen de Guadalupe	Cinemat. Calderón S.A.	Alfredo Salazar
6. Víbora caliente	Conacite Dos S.A. de C.V.	Fernando Durán
7. Los albañiles	Conacine S.A. de C.V.	Jorge Fons
8. Balún Canan	Conacite Uno S.A. de C.V.	Benito Alazraki
9. Las cenizas del diputado	Conacite Uno S.A. de C.V.	Roberto Gavaldón

PRODUCCION CINEMATOGRAFICA MEXICANA: ABRIL A JUNIO DE 1976

TITULO	CIA. PRODUCTORA	DIRECTOR
10. El mar	Conacine S.A. de C.V.	Juan Manuel Torres
11. Cascabel	Conacine S.A. de C.V.	Raúl Araiza
12. Las ficheras	Cinemat. Calderón S.A.	Miguel M. Delgado
13. La casta divina	Conacine S.A. de C.V.	Julián Pastor
14. Viento de libertad	Conacite Uno S.A. de C.V.	Antonio Eceiza
15. Mil caminos tiene la muerte	Conacite Dos S.A. de C.V.	Rafael Villaseñor
16. Nuevo Mundo	Conacine S.A. de C.V.	Gabriel Retes

PRODUCCION CINEMATOGRAFICA MEXICANA: JULIO A SEPTIEMBRE DE 1976

TITULO	CIA. PRODUCTORA	DIRECTOR
17. La palomilla al rescate	Conacite Uno S.A. de C.V.	Héctor Ortega
18. Pasajeros en tránsito	Conacine S.A. de C.V.	Jaime Casillas
19. Fantoche	Conacite Dos S.A. de C.V.	Jorge de la Rosa
20. Tintorera	Conacine S.A. de C.V.	René Cardona Jr.
21. Xoxontla	Conacite Uno S.A. de C.V.	Alberto Mariscal
22. Miserere	Conacine S.A. de C.V.	Felipe Cazals
23. La palomilla y el jaguar de obsidiana	Conacite Uno S.A. de C.V.	Héctor Ortega
24. Prisión de mujeres	Conacite Dos S.A. de C.V.	René Cardona Jr.
25. Ronda revolucionaria	Conacine S.A. de C.V.	Carmen Toscano
26. El mexicano	Conacite Dos S.A. de C.V.	Mario Hernández
27. Tigre	Prod. Escorpión S.A.	Raúl de Anda
28. Una oruga llamada Pepina	Conacine S.A. de C.V.	Fernando Ruiz

PRODUCCION CINEMATOGRAFICA MEXICANA: OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1976

TITULO	CIA. PRODUCTORA	DIRECTOR
29. La plaza de Puerto Santo	Conacite Uno S.A. de C.V.	Toni Sbert
30. Matinee	Conacite Uno S.A. de C.V.	Jaime Humberto Hermsillo
31. Diabólico	Conacite Dos S.A. de C.V.	Giovani Korporal
32. Raíces de Sangre	Conacine S.A. de C.V.	Jesús S. Treviño
33. Pafnucio Santo	Conacine S.A. de C.V.	Rafael Corkidi
34. Mariachi	Conacine S.A. de C.V.	Rafael Portillo
35. Lo mejor de Teresa	Conacite Uno S.A. de C.V.	Alberto Bojórquez
36. Alas doradas	Conacite Dos S.A. de C.V.	Fernando Durán
37. La huelga de Cananea	Conacine S.A. de C.V.	Marcela Fdz. Violante
38. Una noche embarazosa	Conacite Dos S.A. de C.V.	René Cardona
39. La media luna	Conacine S.A. de C.V.	José Bolaños
40. En esta primavera	Prod. Rosales-Durán	Gilberto Mtz. Solares
41. Los de abajo	Conacine S.A. de C.V.	Servando González

PRODUCCION CINEMATOGRAFICA MEXICANA: ENERO A DICIEMBRE DE 1977

(EN ESTE AÑO SE FILMARON 67 PELICULAS, DE LAS CUALES 46

FUERON PRODUCIDAS POR EL ESTADO*)

TITULO	CIA. PRODUCTORA	DIRECTOR
1. Los amantes fríos	Conacite Uno	Julio Bracho
2. Los hijos de Sánchez	Conacine	Hall Bartlet
3. Los pequeños privilegios	Conacite Uno	Julián Pastor
4. Las mariposas disecadas	Conacite Dos	Sergio Véjar
5. Los japoneses no esperan	Conacite Dos	Rogelio González
6. La Güera Rodríguez	Conacine	Felipa Cazals
7. En defensa propia	Conacite Uno	Toni Sbert
8. Cuchillo	Conacite Dos	Rodolfo de Anda
9. El jardín de los cerezos	Conacine	Gonzalo Martínez
10. Flores de papel	Conacite Uno	Gabriel Retes
11. Llovizna	Conacine	Sergio Olhovich
12. La muerte de un gallero	Conacite Dos	Mario Hernández
13. Cuando tejen las arañas	Conacite Dos	Roberto Gavaldón
14. A fuego lento	Conacine	Juan Ibáñez
15. El lugar sin límites	Conacite Dos	Arturo Ripstein
16. El recurso del método	Conacite Dos	Miguel Littin
17. México norte	Conacine	Emilio "Indio" Fernández
18. Las noches de Paloma	Conacine	Alberto Isaac
19. Sabor a sangre	Conacite Dos	Mario Hernández
20. Naufragio	Conacite Uno	Jaime Humberto Hermosillo
21. Complot Mongol	Conacite Uno	Antonio Eceiza
22. El triángulo de las Bermudas	Conacine	René Cardona Jr.
23. El caballo cantador	Conacite Dos	Mario Hernández
24. No tiene la culpa el indio	Conacite Dos	Miguel M. Delgado
25. La vida difícil de una mujer fácil	Conacite Dos	José Ma. Fdz. Unsaín
26. Ciclón	Conacine	René Cardona Jr.
27. La hora del jaguar	Conacite Dos	Alfredo B. Crevenna

* Se considera que la estructura configurada por el B.N.C. durante el periodo 70-76, se estableció como una verdadera, aunque singular, política cinematográfica, prueba de lo cual es la producción de los dos años subsiguientes al mencionado sexenio, durante los cuales el Estado continuó produciendo la mayor parte de las películas - filmadas durante los mismos.

28. Los indolentes	Conacite Dos	José Estrada
29. Ratas de asfalto	Conacite Dos	Rafael Villaseñor
30. El niño y el tiburón	Conacine	Raúl de Anda Jr.
31. Carlos el terrorista	Conacite Dos	René Cardona
32. Al filo del agua	Conacite Dos	Rafael Corkidi
33. La viuda negra	Conacine	Arturo Ripstein
34. La casa del pelicano	Conacine	Sergio Véjar
35. La guerra santa	Conacine	Carlos E. Taboada
36. La mujer perfecta	Conacine	Juan M. Torres
37. Matar por matar	Conacite Dos	Toni Sbert
38. Tres mujeres en la hoguera	Conacine	Abel Salazar
39. El vuelo de la cigüeña	Conacine	Julián Pastor
40. Bloody Marlene	Conacine	Alberto Mariscal
41. Puerto maldito	Conacine	Alfredo B. Crevenna
42. El hijo del gallero	Conacite Dos	Mario Hernández
43. Crónica roja	Conacite Dos	Fernando Vallejo
44. La leyenda de Rodrigo	Conacite Dos	Julián Pablo
45. México de noche	Conacite Dos	Juan Ibáñez

PRODUCCION CINEMATOGRAFICA MEXICANA ENERO A DICIEMBRE DE 1978
 EN ESTE AÑO SE FILMARON 52 PELICULAS DE LAS CUALES 27
 FUERON PRODUCIDAS POR EL ESTADO (MENCIONAMOS SOLO ALGUNAS)

TITULO	CIA. PRODUCTORA	DIRECTOR
1. En la trampa	Conacine	Raúl Araiza
2. Cadena Perpetua	Conacine	Arturo Ripstein
3. Adriana del Río, actriz	Conacine	Alberto Bojórquez
4. Amor Libre	Conacine	Jaime H. Hermosillo
5. La sucesión	Conacite Dos	Alfredo Gurrola
6. Erótica	Conacine	Emilio Fernández
7. Estas ruinas que vez	Conacine	Julián Pastor
8. Oficio de Tinieblas	Conacite Dos	Archibaldo Burns
9. Mil millas al sur	Conacine	Rodolfo de Anda
10. El gran perro muerto	Conacine	Rogelio González
11. Las grandes aguas	Conacine	Servando González
12. El año de la peste	Conacite Dos	Felipe Cazals
13. La tía Alejandra	Conacine	Arturo Ripstein
14. A paso de cojo	Conacine	Luis Alcoriza
15. Chicoasén	Conacite Dos	Rafael Baledón

PRODUCCION DEL CENTRO DE CORTOMETRAJE DE
LOS ESTUDIOS CHURUBUSCO (C.P.C. - 1971)

TITULO	DIRECTOR
1. Artesanías (3 comerciales)	Luis Medina - Alfredo Uribe
2. 40 Aniversario del Cine Sonoro Mexicano	Carlos Nájera - Tomomi Kamata Víctor Gaytán
3. Informe del Director General del Banco Nacional Cinematográfico	Juan Fernández
4. De México	Nilosh Trnka - Luis Medina Alfredo Uribe - Armando Carrillo
5. Polyforum Siqueiros	Juan Fernández - Luis Medina
6. Ponga la basura en su lugar	Carlos Ortiz Tejeda
7. Vacación inesperada	Alexis Grivas

PRODUCCION DEL CENTRO DE CORTOMETRAJE DE
LOS ESTUDIOS CHURUBUSCO (C.P.C. - 1972)

TITULO	DIRECTOR
1. Repabe Raramuri	
2. El rumbo que hemos elegido	
3. Audiovisual de orientación administrativa	
4. La tarahumara - drama del pueblo	
5. Compañero Presidente	
6. De ayer y de mañana	
7. Diaria independencia	
8. Historia del P.R.I.	
9. II Informe de labores del Lic. Rodolfo Echeverría	
10. Son dedicado al mundo y amigos que lo acompañan	
11. Cartas del Japón	
12. El pasado no fue fácil	
13. Opal '72	

NOTA: En esta lista, desde sus originales, no aparecen los nombres de los directores de cada cinta.

PRODUCCION DEL CENTRO DE CORTOMETRAJE DE
LOS ESTUDIOS CHURUBUSCO (C.P.C. - 1973)

TITULO	DIRECTOR
1. Carta a una amiga	
2. El viento de la historia	
3. Exposición del Colegio Militar	
4. Sesquicentenario del H. Colegio Militar	
5. La Angostura	
6. Baja California: Paralelo 28	
7. La flor de Xochimilco	
8. Competencia Internacional de Tiro: Benito Juárez	
9. A la mitad del camino	
10. Caminos de madera	
11. En México	
12. Sur: Sureste 2604	
13. Con los pueblos del mundo	
14. México en una nuez	
15. Con nuestras propias manos	
16. Desarrollo con justicia	Carlos Ortiz Tejeda
17. De ayer y de mañana (20 de noviembre: 1972)	Angel Flores Marín
18. Nosotros los del 24o. Distrito	
19. Universidad comprometida	
20. Revolución en la frontera	
21. Los once mil quinientos	
22. El coyote	

NOTA: En esta lista, desde sus originales, no aparecen los nombres de los directores de cada cinta.

PRODUCCION DEL CENTRO DE CORTOMETRAJE DE
LOS ESTUDIOS CHURUBUSCO (C.P.C. - 1974)

TITULO	DIRECTOR
1. II Festival Internacional Cervantino	Giovanni Korporaal
2. Danzas del mundo	Carlos Velo
3. OL-LIN: Movimiento	Arturo Rosenblueth
4. Fiesta Mexicana en Washington	Rubén Gámez
5. Fiesta de la vela zandunga	Alberto Bojórquez
6. Turismo de altura	Arturo Rosenblueth
7. Guadalajara, Guadalajara...	Angel Flores
8. México/Europa: las nuevas fronteras	Carlos Velo
9. Latinoamérica: un destino común	Carlos Velo
10. FAO: población, desempleo, hambre	Carlos Velo
11. Viena: o guerra o paz (OIEN)	Carlos Velo
12. Vaticano: 120 años después de Juárez	Carlos Velo
13. Forum de Roma	Carlos Velo
14. Caminos de madera	Alberto Bojórquez
15. La obra oculta	Carlos Prieto
16. Grijalva: río de oro	Rubén Gámez
17. I Consejo Nacional del PRI	Angel Flores
18. Convención Bancaria 74	Angel Flores
19. Querétaro 74: la nueva generación	Angel Flores
20. Veracruz hacia el futuro	Manuel Michel
21. Homenaje a León Felipe	Carlos Velo
22. Romero solo	Julián Pastor

23. Arieles 73	Angel Flores
24. En México la mejor inversión	Angel Flores
25. Memoria de una exposición	Julián Pastor
26. Exposición: en México la mejor inversión	Julián Pastor
27. Exposición IMCE: San Antonio	Angel Flores
28. IV Informe de Gobierno	Carlos Velo
29. Nación en marcha No. 1	Carlos Velo
30. Nación en marcha No. 2	Arturo Rosenblueth
31. Nación en marcha No. 3	Arturo Ripstein
32. Nación en marcha No. 4	Arturo Rosenblueth
33. Entrevista Echeverría - Ford	Alberto Isaac
34. INPI: palabras en acción	Manuel Michel
35. Palomas de San Jerónimo: 1973	Carlos Velo - Angel Flores
36. Palomas de San Jerónimo: 1974	Carlos Velo - Angel Flores
37. Mujeres mexicanas	Julián Pastor
38. Servicio Social: Veracruz	Alberto Bojórquez
39. Servicio Social: Istmo	Alberto Bojórquez
40. Festival Infantil del Istmo	Alberto Bojórquez

PRODUCCION DEL CENTRO DE CORTOMETRAJE DE
LOS ESTUDIOS CHURUBUSCO (C.P.C. - 1975)

TITULO	DIRECTOR
1. Aeropuertos	Angel Flores
2. Carta de los Derechos y los Deberes	Carlos Velo
3. 14 de marzo de 1975	Manuel Michel
4. 5 de octubre: México (toma de protesta del candidato)	Angel Flores
5. Cine y futuro	Manuel Michel
6. Ciudad y destino	Manuel Michel
7. La condición femenina	Manuel Michel
8. Cuida al hijo que ha nacido	Oscar Méndez
9. Donación Casa Zuno	Carlos Velo
10. Embajada al Caribe (TV)	Julián Pastor
11. Energomex	Raúl Kampfer
12. Espartaquiadas '75	
13. Estado de México 1975: cambio de poderes	Angel Flores
14. Gimnasia danesa	Angel Flores
15. Habana, Cuba: 14 de marzo de 1975	Angel Flores
16. Hay muchos caminos	Oscar Menéndez
17. Industrias del pueblo	Marisela Lara
18. Isabel II en México	Carlos Velo
19. Juego de espejos (Fox-Trot)	Miguel Necochea
20. Labor Social	Milosh Trnka
21. Maestros del Tercer Mundo	Arturo González de Alba

- | | |
|--|--------------------|
| 22. Mar Patrimonial | Carlos Velo |
| 23. Maratón del Río Balsas | Eduardo Carrasco |
| 24. México al exterior: un permanente desafío | Carlos Velo |
| 25. Nación en marcha No. 5 | Arturo Rosenblueth |
| 26. Nación en marcha No. 6 | Arturo Rosenblueth |
| 27. Nación en marcha No. 7 | Guillermo Ochoa |
| 28. Nación en marcha No. 8 | Arturo Rosenblueth |
| 29. Nación en marcha No. 9 | Arturo Rosenblueth |
| 30. El niño, la familia y la comunidad | Juan Mora |
| 31. Los nuevos pescadores | Eduardo Carrasco |
| 32. VIII Juegos para la Niñez | Ariel Zúñiga |
| 33. Palomas de San Jerónimo 1975 | Carlos Velo |
| 34. Querétaro: 444 Aniversario de su fundación | Angel Flores |
| 35. Querétaro: 20. Informe de Gobierno | Angel Flores |
| 36. V Informe de Gobierno Nacional | Carlos Velo |
| 37. II Convención Nacional del PRI | Angel Flores |
| 38. Septiembre 22, 1975 (precandidato) | Arturo Rosenblueth |
| 39. III Festival Internacional Cervantino | Arturo Rosenblueth |
| 40. Tercer Mundo: independencia y liberación | Carlos Velo |
| 41. Testimonios y documentos: paro agrario | Felipe Cazals |
| 42. Todos son mexicanos | Oscar Menéndez |
| 43. Último paraíso | Carlos Velo |
| 44. Where Time Stops | Arturo Rosenblueth |

PRODUCCION DEL CENTRO DE CORTOMETRAJE DE
LOS ESTUDIOS CHURUBUSCO (C.P.C. - 1976)

TITULO	DIRECTOR
1. Cañaveral	Oscar Menéndez
2. Cineastas en México (Sergio Leone)	Miguel Necochea
3. El circo	Oscar Menéndez
4. Convivencia Veracruz	Giovanni Korporaal
5. Damas voluntarias	Roberto Schlosser
6. A qué van a la ciudad	Gonzalo Infante
7. Un barco hacia el océano	Alfredo Gurrola
8. Batalla de Puebla (5 de Mayo)	Roberto Schlosser
9. El cambio	Miguel Somera
10. Danzas del mundo	Carlos Velo
11. En un lugar de la tierra - IV Festival Cervantino	Oscar Menéndez
12. Expedición del Granma	Santiago Álvarez
13. Fondo de Fomento Industrial	Miguel Somera
14. Huamantla: los caminos de la luna	José Manuel Osorio
15. IMCE Rotterdam	Miguel Somera
16. IMPI '76	Giovanni Korporaal
17. El Mezquital: una respuesta	Giovanni Korporaal
18. Nuestro mar	Arturo Rosenblueth
19. Onomástico: Ballet Nacional	Arturo Rosenblueth
20. Palomas 1976	Carlos Velo
21. Pesca de altura	Alfredo Gurrola
22. 1o. de mayo de 1976	Roberto Schlosser

23. La sufrida familia	José Manuel Osorio
24. Tesoros de l'Ermitage en México	Arturo Rosenblueth
25. Acto de unidad	Angel Flores
26. Bienestar social	José Arellano
27. Camarada Tito	Gonzalo Infante
28. Caudillos de la Revolución	Gonzalo Infante
29. Club de Roma: Guanajuato	Arturo Rosenblueth
30. Compromiso político - cierre de campaña	Enrique Escalona
31. Desarrollo económico	Demetrio Bilbatúa
32. Desarrollo turístico	Ricardo Ortiz
33. Diseño de una campaña	Miguel Somera
34. IEPES Coordinación	Enrique Escalona
35. Informe de Gobierno - Síntesis del 1º al 5º	Guillermo Saldaña
36. Informe general del Lic. Rodolfo Echeverría Alvarez	Angel Flores
37. Informe del Lic. Rodolfo Echeverría Alvarez 1975	Angel Flores
38. Informe del Lic. Rodolfo Echeverría Alvarez - Síntesis	Angel Flores
39. Líderes social-demócratas	Margarita Suzan - Gonzalo Infante
40. Mandatarios de México	Arturo Rosenblueth
41. María Elena Márquez: campaña política	Ismael Rodríguez
42. México al exterior - 2a. Versión	Angel Flores
43. México - Vietnam: dos pueblos hermanos	Oscar Menéndez
44. Nación en marcha No. 10	Arturo Rosenblueth
45. Nación en marcha No. 11	Guillermo Ochoa
46. Nación en marcha No. 12	Roberto Schlosser

47. Nación en marcha No. 13	Guillermo Ochoa
48. Nación en marcha No. 14	Roberto Schlosser
49. Nación en marcha No. 15	Guillermo Ochoa
50. Nación en marcha No. 16	Roberto Schlosser
51. Nación en marcha No. 17	Roberto Schlosser
52. Nación en marcha No. 18	Guillermo Ochoa
53. Nuevo Comité Ejecutivo del PRI	Angel Flores
54. Obra legislativa	Guillermo Ochoa
55. Octava Asamblea Ordinaria del PRI	Angel Flores
56. Un presidente con su pueblo	Francois Reichenbach
57. Querétaro: II Informe de Gobierno - Síntesis	Angel Flores
58. Querétaro: III Informe de Gobierno - Síntesis	Angel Flores
59. Seguridad Nacional	Roberto Grecko
60. Silvia Hernández: campaña electoral	Jorge Arau
61. S.O.S. Guatemala	Oscar Menéndez
62. La tierra de todos	Carlos Velo
63. Vancouver Habitat	Epigmenio Ybarra Patricia Sloano
64. Arturo Ripstein dirige Fox Trot	Miguel Necochea Margarita Suzan
65. Controversia panista	Angel Flores
66. Nuestra democracia - Voto 76	Colectiva
67. Faro agrario	Felipe Cazals
68. El palacio negro	Arturo Ripstein
69. A la justicia por la libertad	Arturo Rosenblueth Arturo González de Alba
70. Convencer para vencer	Arturo Rosenblueth
71. El camino de nuestra democracia	Julio Riquelme

- | | |
|---|---|
| 72. Hay hombres que respiran luz | Arturo Rosenblueth
Nicolás Echeverría |
| 73. La energía del cambio | Arturo Rosenblueth |
| 74. La experiencia del fuego | Arturo Rosenblueth
Jaime Riestra |
| 75. La razón y la violencia | Julio Riquelme |
| 76. La solución somos todos | Arturo Rosenblueth |
| 77. Marginación | Arturo Rosenblueth
Arturo González de Alba |
| 78. Ni un paso atrás | Julio Riquelme |
| 79. No quiero que mi hijo sea campesino | Julio Riquelme |
| 80. Revolución inconclusa | Arturo Rosenblueth
Jaime Riestra |
| 81. Todo depende de todos | Arturo Rosenblueth |
| 82. Ya las palabras son hechos | Arturo Rosenblueth |
| 83. El borracho | Arturo Ripstein |
| 84. La causa | Arturo Ripstein |
| 85. Erosión | Alfredo Joskowicz |
| 86. Nutrición | Eduardo Carrasco |
| 87. Que esperen los viejos - Emigrantes | José Bolaños |
| 88. El quinto jinete - Contaminación | Alfredo Gurrola |
| 89. Sin destino fijo | José Manuel Osorio |
| 90. Trabajadores del mar | Jaime Riestra |
| 91. El trabajo | Ignacio Durán |
| 92. Tres mujeres tres | Margarita Suzan |
| 93. La urbe | Oscar Menéndez |
| 94. Valle de México | Rubén Gámez |

A N E X O D O S

En este anexo nuestra intención es dar a conocer algunos discursos y palabras improvisadas al igual que notas informativas periodísticas de los diferentes funcionarios públicos que trabajaban en la época que ocupa nuestro estudio y que muestra de por sí las ideas que los funcionarios daban y tenían de - - nuestro cine.

La finalidad de este anexo del trabajo es presentar la - historia del cine mexicano a través de dichas ideas, sin que - esta información se tome como parte de la estructura adminis-- trativa de la que hemos estado hablando.

El discurso, las palabras improvisadas y las notas infor- mativas que presentamos intentan dar a conocer la forma en que se conformaba la idea del plan de reestructuración planteado - por Rodolfo Echeverría para nuestro cine.

No deseamos analizar la ideología dominante en el discurs- o político y su relación con los proyectos y las realidades - que se vivían en el cine de aquel momento, lo único que desea- mos, como ya se dijo líneas arriba, es presentar parte de la - historia del cine nacional.

La primera parte de este anexo, está formada por discurs- os y palabras improvisadas en diferentes actos oficiales del cine. La segunda está formada por notas periodísticas apareci- das en los últimos meses del sexenio, que se han seleccionado como momento clave de toda una gestión administrativa; y pre- sentado como el punto de concretización de los proyectos del - período que estudiamos.

LLEVAR A NUESTRO CINE A GRANDES ALTURAS

"Saben, señores y amigos, de mi gran interés por impulsar la industria cinematográfica. Tendremos que mejorar la calidad de las películas; tendremos que luchar más activamente -- por conquistar mercados; tendremos que buscar con mayor acierto formas de producción para que el nombre de México llegue -- ahora a donde sólo distribuidores mundiales hacen llegar películas extranjeras.

"Tendremos que aprender a hacer buen cine aunque no sea con grandes elementos económicos; tendremos que llevar nuestro cine a grandes alturas. Confío en eso y espero que el Sindicato nos dará toda su colaboración."

Lic. Luis Echeverría Alvarez
Al Sindicato de Técnicos y Manuales
México, D.F., 7 de julio de 1970

"En el quehacer cinematográfico, el artista alcanza las formas superiores de creatividad. El cine, que encuentra en lo cotidiano su fuente de inspiración, remodela la realidad -- que nos circunda y con ella, da contenido a los procedimientos propios de su actividad. Es en este sentido, en el que el verdadero cineasta expresa en imágenes su concepción del mundo. Su lenguaje es del arte, es un lenguaje universal..."

Lic. Mario Moya Palencia
A la Industria Cinematográfica
México, D.F., noviembre de 1971

"A todos los presentes, les agradecemos muy cordialmente el que hayan tenido la gentileza de venir a este desayuno y a esta ceremonia que nos da oportunidad también de exhortar a todos los elementos del cine nacional a seguir trabajando afanosamente para elevar los niveles de tan importante arte, de tan destacada industria que debemos, entre todos, de llevar a niveles superiores que expresen mejor el alma de México; que plantee de modo más claro los problemas nacionales para que contribuyan a resolverlos; que nos liberen de una mentalidad colonial que, como en muchas actividades nacionales, ha producido a través del tiempo perjuicios por meras imitaciones o por responder a meros intereses comerciales, o por imitar modelos extranjeros... Sin duda alguna, si hacemos un esfuerzo por desarrollar, en una tarea de colaboración, el talento —que ciertamente existe— y el adecuado uso, el pleno uso de la libertad —que ciertamente existe— podemos hacer un cine mejor que el de aquellos países en donde privan los intereses comerciales o el de aquellos otros en que no es posible, por una razón o por otra, que los creadores se salgan de los rígidos moldes oficiales que quieren imponer cartabones políticos o ideológicos, cualquiera que sea su signo... Pero en el cine, entre todos los medios de difusión, en el cine hay un gran mensaje, un gran mensaje que expresar. Esta es una misión que, ojalá, todos comprendiéramos que tiene el cine mexicano..."

Lic. Luis Echeverría Alvarez
a los invitados a la Ceremonia
de entrega de los Arieles, de 1972
México, D.F. Los Pinos, 1973

"Creo, amigos que integran la familia cinematográfica de México, que es en estos días muy importante entender -ahora que el mundo vive hondos desajustes de todo género, ahora que parece que el hombre comienza a vivir los prolegómenos, en medio de una crisis universal de una nueva etapa histórica- que se requiere de libertad para encontrar caminos y de imaginación dentro de la libertad; de esa imaginación que en las actividades artísticas...se requiere en la vida interna de cada país y en la vida internacional...

Les agradezco profundamente su cooperación para que - las actividades artísticas de México se desarrollen sin cortapisa, y que me hayan hecho el honor de invitarme a entregar los Arieles."

Lic. Luis Echeverría Alvarez
a los invitados a la Ceremonia de
entrega de los Arieles, de 1973
México, D.F. Los Pinos, 1974

INAUGURACION

"Me permito felicitar muy cordialmente a todos los sectores de la industria cinematográfica nacional y destacarles que, sin duda, las magníficas instalaciones que hoy se inauguran contribuirán a persuadirnos en definitiva que ni como industria, ni como arte, el cine nacional puede permanecer - al margen de la búsqueda, de las aspiraciones, de los deseos de mejoramiento de un pueblo que edifica su cultura, que tiene afanes de justicia, que quiere conocer mejor, en medio de los problemas del mundo, sus propios problemas y que espera del cine, también, un factor para resolverlos..."

Lic. Luis Echeverría Alvarez
A la familia cinematográfica
México, D.F., 17 de enero de 1974

DISCURSO

"Bajo la advocación de la libertad creadora, el impulso crítico y la conciencia social de sus componentes, el cine mexicano inaugura hoy la Cineteca Nacional. Equipada con los ejemplos más altos de la cinematografía mundial y con las mejores instalaciones técnicas, la Cineteca se convierte hoy en la sede de una portentosa tradición artística donde las jóvenes generaciones de cineastas mexicanos podrán adiestrarse en el complejo y hermoso oficio que han elegido para dar sentido a su vida... La Cineteca deberá convertirse en una instancia eminente de la cultura popular..."

Lic. Rodolfo Echeverría Álvarez
A la familia cinematográfica
México, D.F., 17 de enero de 1974

DISCURSO

"El cine es patrimonio histórico de los pueblos. Preservarlo y difundirlo, responsabilidad insoslayable del Estado. El Gobierno Federal demuestra una vez más su constante preocupación por la actividad cinematográfica en sus niveles artísticos, industriales y de comunicación, al poner a disposición del pueblo de México esta moderna Cineteca Nacional..."

Lic. Hiram García Borja
A la familia cinematográfica
México, D.F., 17 de enero de 1974

PREAMBULO

"...Hemos dicho reiteradamente que en México, hoy, el cine no tiene más límites que el talento de los creadores; que el Estado ha diseñado la estructura administrativa adecuada para la producción y explotación de películas; que los industriales o productores disponen de los medios que el Estado ha propiciado y que corresponde el turno a quienes poseen la sensibilidad y audacia técnica o imaginativa que determinará que nuestro cine adquiera mayor calidad y jerarquía; que las puertas de la industria están abiertas para todos los creadores: para los antiguos y experimentados que coadyuvaron a la construcción de la industria y para los nuevos, para los jóvenes de quienes una opinión pública exige talento y seriedad; que no habrá otra limitante que la capacidad y talento de quienes se encarguen de transformar la fisonomía de nuestro cine..."

Lic. Rodolfo Echeverría Alvarez
Cuarto Informe de Actividades B.N.C.
México, D.F., 21 de enero de 1975

LA ETAPA DECISIVA

"De pie ante su futuro, el cine mexicano deberá probar que no ha sido indigno de los esfuerzos desplegados para promover su engrandecimiento. Se inicia hoy una aventura difícil: seamos dignos de ella, luchemos por ella, convirtámosla en un destino respetable y en una forma auténtica de fraternizar con las tribulaciones, con los deseos y con la suerte de quienes son nuestros contemporáneos."

Lic. Rodolfo Echeverría Alvarez
Cuarto Informe de Actividades B.N.C.
México, D.F., 21 de enero de 1975

PREAMBULO

"En el curso de estas últimas semanas he conocido con mayor precisión los sistemas administrativos de la industria y, - con una actitud renovadora, de autocrítica profunda, analizado los nuevos y disímolos problemas que afectan el desarrollo de nuestro cine.

"Son tres las características centrales de la cinematografía moderna, el cine es un arte, una industria y un medio de comunicación..."

Lic. Rodolfo Echeverría Alvarez
Quinto Informe de Actividades B.N.C.
México, D.F., 21 de enero de 1976

INTERVENCION

También al cine le ha tocado su turno de renovar estructuras. El Presidente de la República ha dispuesto una amplia - reestructuración de la industria cinematográfica. Sabe la Repú**l**ica que su recurso más valioso y preciado, el recurso fundamental de su presente y de su porvenir, es el recurso humano."

Dr. Sergio García Ramírez
Inauguración de Cursos C.C.C. 1971
Quinto Informe de Actividades B.N.C.
México, D.F., 21 de enero de 1976

ENTREVISTA

"...El cine mexicano siempre estuvo ligado al Estado, ya que éste era el que concedía los créditos. Pero, a pesar de - ello intervenía mínimamente en la temática o en la concepción ideológica general del cine.

"El poner seriamente en marcha todas las áreas que se re- quieren para la producción fílmica implicó una participación - del Estado a través de actos concretos. No se puede hablar de estatización.

"Cuando la crisis alcanzó un límite insostenible, cuando los productores privados se retiran casi por completo y la producción estatal no da abasto, se produce una exhortación histórica del Señor Presidente de la Nación en ocasión de la entrega anual de Arieles. Se efectuó el 22 de abril de 1975 en la Resi- dencia Presidencial de Los Pinos.

"Allí dijo que debíamos comprender que los productores - privados no se ponían a la altura del proceso que México quería llevar adelante en su cinematografía. Los productores no abren fuentes de trabajo y por lo tanto el Estado debía seguir su iti- nerario trazado sin la participación privada y restándole el - apoyo que hasta la fecha se le hubo dado. Si bien la política anterior marcó antecedentes en este sentido, esa fecha es defi- nitiva en cuanto a la posibilidad de enmarcar y caracterizar - una personalidad clara y precisa.

"El día 8 de mayo de 1975, en ocasión de la reunión del Consejo de Administración del Banco Nacional Cinematográfico se decide la implementación y aplicación de un Plan Mínimo de Eje- cución Inmediata. Es decir, se radicalizan los procesos renova- dores iniciados en 1971.

"El elemento emergente de este Plan es la modificación - del Reglamento de otorgamiento de crédito. De ahí en adelante el Banco no podrá otorgarlos más que a empresas nacionales. Se cancelan los créditos a particulares.

"De todos modos no es una prohibición, si una empresa privada quiere hacer sus filmes lo puede hacer, pero ahora sin el - auxilio crediticio estatal. .

"Es entonces cuando el Estado se propone sumergirse completamente en el problema cinematográfico.

"Mis deseos son que el proceso siga adelante. No podremos saber sus resultados hasta que no haya pasado un tiempo razonable."

Lic. Fernando Macotela
Entrevista, Sexto Informe de
Actividades del B.N.C.
México, D.F., 26 de noviembre de 1976

NOTAS INFORMATIVAS OBTENIDAS DEL PERIODICO
EL HERADO DE MEXICO DE JULIO A DICIEMBRE DE 1976

En San Luis Potosí se inicia esta noche el festival "El Cine Mexicano de Hoy" auspiciado por los periodistas fílmicos.

Julio 22

Sotomayor en contra del despilfarro del nuevo cine mexicano. Agrega que los vendedores de Pelmex en el extranjero sólo cobran sus sueldos, cree prudente una auditoría a Conacine y - Procinemex.

Julio 25

Concurso de Cine experimental auspiciado por los técnicos, - "plataforma de nuevos valores" películas en 16 y super 8 milí metros; tema libre y premios en metálico.

Julio 27

Los más modernos sistemas de sonido para nuestras películas; los resultados dependen de los trabajadores, dijo REA al inaugurar el nuevo equipo en Estudios Churubusco.

Julio 28

Juan Bandera Molina, de Pelimex, refuta las declaraciones de Sotomayor.

Julio 28

Nuevo sistema de exhibición para las películas mexicanas en - España, convenio con importante cadena exhibidora.

Julio 30

Si REA no continúa al frente del Cinebanco, quien lo suceda encontrará bases para seguir adelante. Opinión de varios actores que reconocen su labor desarrollada.

Julio 30

Procinemex no gasta más del 10% de los ingresos de las películas en publicidad. Miguel Dagdug refuta a Jesús Sotomayor

Agosto 3

El Bancinema adquirirá una cadena de salas en Madrid para la exhibición de nuestras películas. Otros logros de la comisión que viajó a España.

Agosto 3

El Banco Cinematográfico y la productora Conacine entregaron utilidades al equipo del film "Canoa", también el director Felipe Cazals recibió el Oso de Plata de Berlín.

Agosto 6

El sistema de exhibición y distribución, la mejor herencia de REA dice el actor Raúl Ramírez y acusa de incapacidad a los productores oficiales, libra de responsabilidades a los directores nuevos.

Agosto 11

Puede superarse este año el volumen de producción filmica, respecto a 1975; 24 cintas filmadas, 5 de productores privados.

Agosto 13

Pocas películas de sexo y violencia en la producción fílmica mexicana de este momento. Gran inclinación hacia las de análisis social.

Agosto 18

Se conjuró la huelga de los Estudios Churubusco, REA intervino; se concedió un 18 por ciento de aumento a técnicos y manuales.

Agosto 20

"Calzonzin Inspector" de Alfonso Arau ganó premio tercermundista en el Cairo, en un festival cinematográfico.

Agosto 24

Conacine patrocinará el debut de un chicano en la industria. Jesús S. Treviño dirigirá "La Raza Unida".

Agosto 26

Seguirán impulsando las Bellas Artes en el próximo sexenio - apoyo para los buenos espectáculos; el Estado seguirá manejando el cine.

Agosto 30

El centro de producción de cortometraje: abierto para todos: Carlos Velo.

Agosto 30

Nuevas alternativas a la radio, la T.V. y el cine gracias al Estado. Dijo LEA en su último informe de gobierno: "jamás se ha pretendido interferir ninguna manifestación del pensamiento".

Septiembre 2

La devaluación del peso puede traer consecuencias para el cine, escasea la película virgen; alarma entre productores y distribuidores fílmicos declaró Víctor Parra, en la reinauguración de los América.

Septiembre 4

REA asistirá a la semana del cine mexicano en San Antonio Texas. Mañana se inicia otro evento similar en Los Angeles; nutridas delegaciones.

Septiembre 5

"El Estado tiene que dignificar una imagen deteriorada del Cine Mexicano". Fernando Macotela. Su compañía bate records en filmación de novelas.

Septiembre 12

Presentaron en el festival de Pesaro, Italia "La Casa del Sur".

Septiembre 18

En Pesaro analizan la producción del nuevo cine mexicano, elogian a Hermosillo y Weingartshofer; José Estrada sale bien librado, larga jornada dedicada a nuestra industria.

Septiembre 21

"Las Fuerzas Vivas" de Alcoriza lo mejor de San Sebastián, dicen diarios madrileños.

Septiembre 22

Familiares y amigos despidieron a David Silva en su última morada, REA dio el pésame "en nombre de la industria".

Septiembre 23

Mañana se inicia en Toluca una muestra del nuevo cine mexicano, Rubén Broido llevará la representación de REA.

Octubre 8

"El Viaje" se exhibirá en la semana de cine mexicano en Cuba.

Octubre 14

Terminan de filmar "La Palomilla" y los de "La Plaza de Puerto Santo" regresan al D.F. Gran actividad en Conacite Uno.

Noviembre 12

Operadora de Teatros hizo efectiva la promesa de REA: dotar de más cines al país en el sexenio. Aumentaron en un 70 por ciento las salas del D.F.

Noviembre 12

Jorge Patiño se muestra satisfecho por haber escrito el guión de "Fantoche", de De la Rosa la considera una "comedia dramática".

Noviembre 22

García Borja en el Cinebanco, continuará la política de REA.

Diciembre 9

Las notas informativas aquí presentadas intentan señalar un momento, y un hecho de la época de estudio. Son declaraciones e informaciones de los funcionarios, actores, productores y hechos en general escogidas indistintamente de los últimos seis meses - del sexenio.

BIBLIOGRAFIA

- ANDUIZA Valdemar, Virgilio. Legislación Cinematográfica Mexicana. México, Filmoteca UNAM, 1978.
- ECHEVERRIA, Rodolfo. Cineinforme General. México, Ed. Cotsa 1976.
- FLORES García, Alejandro. Cinecompendio 72-73. México, Ed. Talleres Cotsa, 1973.
- GALINDO, Alejandro. Verdad y mentira del Cine Mexicano. México, Ed. Katun, 1981.
- GARCIA Riera, Emilio. Cuadernos del Centro de Estudios de la Comunicación No. 2. México, UNAM, 1978.
- GARCIA Riera, Emilio. Historia Documental del Cine Mexicano. México, Ed. Era, 1978.
- GARCIA Riera, Emilio. Connotaciones 2. México, El Caballito, 1981.
- GRANADOS Chapa, Miguel Angel. Connotaciones 1. México, El Caballito, 1981.
- RECOPILACION: Anuarios de la Cineteca Nacional. México, Ed. Dirección General de Cinematografía, 1970-77.
- RECOPILACION: Anuarios de la Producción Cinematográfica. México, Ed. Procinemex, 1970-77.
- RECOPILACION: Cine Sonoro Mexicano 40 Aniversario. México, Ed. Procinemex, 1971.
- RECOPILACION: Memoria de la entrega de los Arieles. México, Ed. Procinemex 1972.
- RECOPILACION: Memoria de la entrega de los Arieles. México, Ed. Procinemex, 1973.

RECOPIACION: Otro Cine Núms. 1, 2, 3, 4, 5 y 6. México, F.C.E. 1975-76.

RECOPIACION: Cine Sonoro Mexicano 50 Aniversario. México, Ed. R.T.C., 1981.

REYES, Aurelio de los. 80 Años de Cine en México. México, UNAM, 1977.

RUY Sánchez, Alberto. Mitología de un cine en crisis. México, Ed. Premia, 1981.

DOCUMENTOS

ESTADISTICAS. Producción cinematográfica del sexenio 1970-1976, recopilación por: Jorge Stahl Faist.

PERIODICO. El Heraldo de México, julio a diciembre de 1976, publicación diaria por: El Heraldo de México S.A., presidente y director general Gabriel Alarcón.

OTRAS FUENTES

PELICULAS. Noticieros cine-minutos actividades cinematográficas de la época que estudiamos, 52 rollos de películas, Ed. Procinemex.

GRABACIONES. Información grabada de diferentes actos relacionados con la época que estudiamos, recopilación por el que esto escribe.

FOTOGRAFIAS. Material fotográfico del Incendio de la Cineteca Nacional, realización por el que esto escribe.

THE END

The end, es la vieja palabra de las cintas americanas para decir que ya se acabó la película, en la traducción al español y sin ser muy literarios sería el FIN, y si esta tesis ha querido ser una cinta muy peliculesca es de mucha lógica que tenga su fin.

Si después de 140 cuartillas, más algunas hojas de testimonio a la familia y amigos después de la tertulia y otras más, después de los cientos de hojas usadas para hacer una y otra vez la hipótesis y conjugar todo eso con más de mil cuartillas en borrador, los grafitos de carbón usados, las gomas dejadas en el papel, los correctores para máquina y las cintas color negro y todas las partes de papelería empleadas.

Si después de eso se tiene la esperanza de llegar al examen y ser aprobado, qué más se puede decir de las horas empleadas para la realización que terminaron en años después de la graduación a la que nunca me presenté, y si aún queda algo por decir, es pasar y pasar del tiempo para el voto de casi castidad intelectual, y aún así esperar el examen.

En el aguante de la sensibilidad barata para llegar a obtener el ya tan conocido título de títulos, porque aquí todos lo son sin serlo pero al fin de todo será uno LICENCIADO.

Qué más nos queda decir, el apreciado día de decir al fin, de llegar al fin de la fiesta de recibir la felicitación, de entregar los ejemplares a los merecidos colaboradores, a pagar lo que se debe, en fin, que a comenzar eso que al fin hemos terminado.

Bueno, al fin llegamos al final, qué más nos pueden decir que con todo y el título y la tesis, con todo lo pasado aún no llegamos al final porque es algo más allá. Si entre baches de

clases y teoremas revolucionarios de la Navarra que no es España, sino facultad de letras de cine, se finaliza al año.

Que los buenos sigan su camino, que los malos se alejen; yo por fin ya terminé de escribir y de responder, aquí tienen - mi trabajo, que el gusto de hacerlo al fin llegó al FIN.

INDICE

	Pág.
ADVERTENCIA	
DEDICATORIAS	
TERTULIA DE LOS LUNARIOS	I - VI
INTRODUCCION	1
I. PRESENTACION DEL PROBLEMA	8
II. REESTRUCTURACION	21
III. ESTRUCTURA DEL BANCO NACIONAL CINEMATOGRAFICO	33
IV. EL ARCHIVO FILMICO Y LOS PREMIOS	53
V. EN APOYO A NUESTRA CONCLUSION	65
CONCLUSIONES	80
ANEXO UNO (Producción cinematográfica mexicana 1971-1976)	82
ANEXO DOS (Discurso Político)	123
BIBLIOGRAFIA	138
THE END	140